

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA
Departamento de lenguas modernas

**EL DISCURSO REPRODUCIDO DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA ENSEÑANZA DEL E/LE**

RAQUEL EZQUERRA MARTÍNEZ

MEMORIA MASTER E/LE UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA
Septiembre, 2002

**EL DISCURSO REPRODUCIDO DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA ENSEÑANZA DEL E/LE**

RAQUEL EZQUERRA MARTÍNEZ

**Asesora: Claudia Fernández Silva
Universidad Antonio de Nebrija**

A Jaime, por su apoyo incondicional

Mi más profundo agradecimiento a todos los que me han apoyado y animado durante la elaboración de estas páginas; a los que me han ayudado en su redacción, revisión y puesta en práctica: Jaime López, Marisa González, Victoria Ezquerra, Dolores Segura y Socorro Gutiérrez.

Y, en especial, a Claudia Fernández por sus consejos, su paciencia y sus ánimos sin los que no hubiera podido concluir este trabajo.

INTRODUCCIÓN	7
1 LENGUA Y ENSEÑANZA	10
1.1 LA LENGUA, UN INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN	10
1.2 PRINCIPIOS DE LOS ENFOQUES COMUNICATIVOS	11
1.2.1 El alumno	11
1.2.2 El profesor	12
1.2.3 La metodología	12
1.2.4 El aprendizaje	13
1.3 LA GRAMÁTICA	14
1.3.1 La gramática en la clase comunicativa.	15
1.4 PRINCIPIOS DE LA PRAGMÁTICA.	17
1.4.1 Oración y enunciado.	17
1.4.2 Actos de habla.	17
1.4.3 Máximas de la conversación.	19
2 LA CITA EN EL DISCURSO	22
2.1 EL DISCURSO REPRODUCIDO Y LA REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO.	23
2.2 DOS MODALIDADES DE DISCURSO REPRODUCIDO.	27
2.2.1 Reproducción de un enunciado verbal.	28
2.2.1.1 El Discurso Directo.	28
2.2.1.2 El Discurso Indirecto	32
2.2.2 Reproducción de enunciados de percepción, sentimiento y pensamiento.	34
2.2.2.1 Verbos de percepción.	36
2.2.2.2 Verbos epistémicos.	37
2.3 REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO.	38
2.3.1 Principios de Pragmática en relación con el Discurso Directo y el Discurso Indirecto.	38

3	EL DISCURSO REPRODUCIDO EN EL HABLA	42
	3.1 FACTORES DETERMINANTES PARA LA ELECCIÓN.	44
	3.1.3 Tipos de texto.	44
	3.2 USOS DEL DISCURSO DIRECTO Y DEL DISCURSO INDIRECTO EN LA CONVERSACIÓN	46
	3.2.1 Discurso Directo	48
	3.2.2 Discurso Indirecto.	49
4	DISCURSO REPRODUCIDO EN LOS MANUALES	50
	4.1 LA UNIDAD DIDÁCTICA EN LOS ENFOQUES COMUNICATIVOS	51
	4.1.1 Componentes fundamentales de la unidad didáctica.	51
	4.1.2 La integración de destrezas.	52
	4.2 EL DISCURSO REPRODUCIDO EN LOS MANUALES DE E/LE.	54
	4.2.1 Funciones relacionadas con el Discurso Reproducido.	55
	4.3 ANÁLISIS DE LOS MANUALES.	55
	4.3.1 Metodología de los manuales.	59
	4.3.2. Abanico	59
	4.3.2.1 Unidad 7: El correveidile	61
	4.3.2.2 Unidad 9: Al pie de la letra	62
	4.3.3. A Fondo	72
	4.3.3.1 Unidad 14: A buen entendedor...	78
	4.3.4 Procesos y recursos.	79
	4.3.4.1 Unidad 5	84
5	PROPUESTA DIDÁCTICA	93
	Y entonces, va y me dice.. Actividades	96
	Y entonces, va y me dice.. Breve guía didáctica	111
	BIBLIOGRAFÍA	124

**EL DISCURSO REPRODUCIDO DESDE LA
PERSPECTIVA DE LA ENSEÑANZA DEL E/LE**

INTRODUCCIÓN

Es conocido por los profesionales de la enseñanza de idiomas que el gran logro del Enfoque Comunicativo es haber puesto en primer plano el uso de la lengua, es decir, el para qué; y en segundo lugar, la forma y la corrección, esto es, el cómo. Con esto no se pretende restar importancia a la gramática, o a la corrección gramatical; sino hacer que su uso y aprendizaje sea más racional. ¿Y cómo hacemos eso? Contextualizando, creando a los estudiantes la necesidad de uso de una u otra estructura. Sin embargo, nosotros, como profesores, no siempre conseguimos llegar a ese proceso, muchas veces nuestro bagaje gramatical nos impide establecer los contenidos funcionales para un contenido gramatical determinado.

Así sucede, por ejemplo, con el llamado *Estilo Indirecto*. Todos los que nos dedicamos a la enseñanza del español nos hemos enfrentado en alguna ocasión a este tema; y nos hemos encontrado con la ausencia de objetivos funcionales relacionados con la reproducción del discurso oral o escrito, o bien con el tan amplio “transmitir lo dicho por otros”. Es entonces cuando surge la pregunta: ¿cómo transmitimos lo dicho por otros? ¿Debemos conformarnos con enseñarles a nuestros alumnos a transmitir órdenes y mensajes? No, debemos ir más allá. Es necesario que nos adentremos en el complejo mundo de los usos pragmáticos de la lengua; para

así, tratar de mostrar los matices que podemos introducir a través del vocabulario que seleccionemos a la hora de transmitir lo que otros han dicho o escrito. Podríamos comenzar, simplemente, por señalar que utilizamos este tipo de discurso desde el comienzo del aprendizaje de una lengua; pues, constantemente, repetimos las opiniones o informaciones que nos ha dado el compañero o el profesor. Nuestra labor es, por tanto, encontrar otros usos funcionales relacionados con la reproducción del discurso.

Ése es, en definitiva, el objetivo de este trabajo: dar un primer paso hacia la reflexión sobre cuándo y cómo utilizamos la reproducción de un discurso en español; para, de este modo, poder facilitar el aprendizaje al estudiante de español como lengua extranjera y también la labor del profesor.

En los primeros capítulos, estableceremos el marco teórico del que partimos. Primero, haciendo un breve repaso de los fundamentos de los enfoques comunicativos, del concepto de gramática y de los principios pragmáticos. Posteriormente, en el segundo capítulo, presentaremos lo que se ha dado en llamar *Discurso Reproducido* y *Reproducción del Discurso*. Hemos de señalar que no es nuestro objetivo realizar una investigación exhaustiva sobre estos conceptos, sino simplemente definirlos a través de la bibliografía existente en español. Por ello, partiremos de la noción de cita con el fin de diferenciar los conceptos de *Discurso Reproducido* y *Reproducción del Discurso*:

- a) *Discurso Reproducido*, en cuyo caso el interés se centra en las relaciones sintácticas del discurso una vez producido y es estudiado por la Gramática.
- b) *Reproducción del Discurso*, que se centra la elección de los mecanismos de reproducción y del contenido del mensaje; y, por tanto, objeto de estudio de la Pragmática.

Después, trataremos de especificar las características que hace que una cita sea considerada Discurso Reproducido, estudiando también las dos modalidades más frecuentes de éste que son el Discurso Directo e Indirecto, llamados tradicionalmente Estilo Directo e Indirecto. Definiremos, además, el concepto de Discurso Referido relacionado con las múltiples opciones existentes para citar.

Tras establecer los conceptos con los que vamos a trabajar, pasaremos, en el tercer capítulo, a especificar las diferencias de uso entre el Discurso Directo y el Discurso Indirecto con el fin de completar las bases del análisis de algunos manuales de enseñanza de E/LE de los niveles Avanzado y Superior¹ que se realizará en el capítulo cuarto.

Por último, se presentará una propuesta didáctica partiendo de los objetivos previamente fijados.

¹ Han sido seleccionados para este análisis aquellos materiales, que se utilizan en los niveles avanzado y superior de los cinco centros del Instituto Cervantes en Marruecos.

1 LENGUA Y ENSEÑANZA

En la enseñanza de E/LE, a la hora de enfrentarnos al día a día, hemos de tener claro qué queremos enseñar, cómo vamos a hacerlo y a quién nos vamos a dirigir. Cuando nos referimos a qué queremos enseñar no vale con responder: español. Es importante que nos planteemos ciertos conceptos: ¿qué es una lengua?, ¿para qué sirve?, ¿cuáles son sus componentes fundamentales? Una vez que tengamos claros esos puntos podremos decidir los contenidos que debemos introducir en el aula. Pero, ¿cuál es el procedimiento más adecuado? ¿qué método debemos utilizar? Sin duda el que más se acerque a nuestro concepto de lengua y, que a su vez más se adecue a nuestros alumnos. Partiendo de este razonamiento, trataremos de establecer nuestros presupuestos.

1.1 LA LENGUA, UN INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN

La lengua que nosotros queremos enseñar, el español, es ante todo un instrumento de comunicación, no un mero compendio de reglas. Por tanto, nuestro primer objetivo es convertir el aula en un lugar participativo en el que se establezca una verdadera comunicación entre todos los integrantes del grupo (profesor y estudiantes). Toda comunicación se establece entre dos o más personas con un fin determinado, a través de un código que se ha de conocer

de manera efectiva. La comunicación oral es efectiva sólo si el emisor y el receptor comparten el código en el que se incluyen tanto componentes lingüísticos, como sociales, afectivos y psicológicos. Por tanto, si queremos que nuestros alumnos se comuniquen en español, no bastará con presentarles el código lingüístico; además, habremos de facilitarles pautas para que puedan decodificar e interpretar la parte del mensaje que se relaciona con factores culturales, sociales y pragmáticos. Así pues, nos adscribimos a los enfoques comunicativos a la hora de la enseñanza.

1.2 PRINCIPIOS DE LOS ENFOQUES COMUNICATIVOS

No es nuestro propósito hacer una defensa de los enfoques comunicativos frente a otros; sino simplemente recordar cuáles son sus fundamentos; puesto que los consideramos, de manera general, los más adecuados para la enseñanza de español desde nuestro punto de vista y a partir de ellos trabajaremos en la exposición de nuestras ideas.

1.2.1 El alumno

En los enfoques comunicativos, el alumno pasa de ser uno más en un grupo a ser un individuo con unas necesidades determinadas y con un bagaje exclusivo, diferente esencialmente del de los otros miembros del grupo. Esto le convierte en parte activa de su proceso de aprendizaje; y le hace responsable de sus conocimientos, así como de la

reflexión necesaria para llegar a las metas propuestas, puesto que:

“La importancia de que el alumno desarrolle un papel activo en clase puede considerarse desde una doble perspectiva: por una parte, la propia actividad discente que lleva consigo el que el alumno opte entre distintas posibilidades de actuación lingüística, elabore hipótesis y las ensaye en clase, y evalúe las reacciones de los demás ante sus intervenciones; por otra, la necesidad de practicar en la clase procesos de comunicación que permitan posteriormente la transferencia a situaciones reales.” (Instituto Cervantes. 1994,93)

1.2.2 El profesor

El papel del profesor varía sustancialmente, el protagonismo es menor, aunque no el trabajo. Sus labores son: guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, facilitar información y crear situaciones para la comunicación.

“En el aula, el profesor actúa como *guía*, organizando a los alumnos para que realicen las actividades de una manera eficaz y ayudándoles a solventar sus problemas. En la fase de presentación de contenidos desempeña el papel de *informante*, transmitiendo a los alumnos nuevos conocimientos de manera comprensible” (Instituto Cervantes. 1994:101)

1.2.3 La metodología

El enfoque comunicativo desplaza el eje de la enseñanza, de la corrección formal al éxito en la comunicación; lo que deriva en unos planteamientos metodológicos muy diferentes de los tradicionales. En primer lugar, los

objetivos de la enseñanza se centran en el uso de la lengua y no tanto en la forma, ya que el fin es que el que aprende adquiera la capacidad de comunicarse con otro hablante y que esa comunicación sea efectiva.

“ La práctica de procesos de comunicación en el aula y la transferencia de esta práctica a situaciones reales de comunicación requerirá el desarrollo de procedimientos metodológicos adecuados que permitan desarrollar actividades de comunicación y actividades de aprendizaje en contextos significativos y estimulantes” (García Santa-Cecilia 1995, 156)

Para llevar esto a cabo en el aula, los contenidos se articulan en unidades didácticas, o bien, en tareas: tanto unas como otras tienen un objetivo determinado, que se alcanzará tras un proceso secuenciado gradualmente, y que se estructura, por lo general, en torno a un contenido temático. En ese proceso, se procura una integración de las destrezas lingüísticas: comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y expresión oral, mediante actividades que se acerquen lo más posible a la comunicación real, por lo que los materiales que se utilizan en su elaboración y desarrollo han de ser variados y presentar muestras de lengua reales y bien contextualizadas. Además, cada actividad ha de tener un objetivo claro y situarse en un contexto lógico y verosímil.

1.2.4 El aprendizaje

En estos métodos, se traspasa gran parte de la responsabilidad de la enseñanza y su resultado a los alumnos. De este modo, son ellos, los estudiantes, los que

han de conseguir una comunicación efectiva; pero, somos nosotros, los profesores, los que debemos facilitarles el desarrollo de recursos para ello. Esos recursos se denominan estrategias de comunicación y de aprendizaje. Las estrategias de comunicación permiten a los alumnos/hablantes comunicarse en la lengua que aprenden, aunque no tengan los recursos léxicos o gramaticales necesarios, utilizando todo aquello que tengan a su alcance, de la misma forma que lo hacen en su propia lengua. Por otro lado, las estrategias de aprendizaje forman parte de la formación intelectual de nuestros alumnos, nuestra labor es hacerles conscientes de ellas y tratar de que desarrollen todas aquellas que les sean útiles.

Este cambio de responsabilidad hace que se considere el error como una parte natural del aprendizaje y no como algo condenable o frustrante.

1.3 LA GRAMÁTICA.

Se ha discutido mucho sobre la conveniencia o inconveniencia de introducir la gramática en las clases de comunicación. Dicha discusión se ha debido, a nuestro parecer, a que el término gramática tiene diversos significados que, aun estando estrechamente relacionados, son bien diferentes. Estos significados a los que nos referimos son básicamente tres:

- la corriente lingüística a la que se adscribe cada estudioso de la lengua, cuyo denominador común es el

estudio del código lingüístico, es decir la Sintaxis: (tradicional, estructural, generativa...);

- la descripción y explicación detallada de la lengua por medio de reglas y ejemplos abstractos;
- y por último, un significado relativamente reciente pero muy extendido, introducido por los generativistas: el compendio interno y más bien inconsciente de conocimientos que cada hablante tiene de su lengua y que le permiten comunicarse con otros hablantes de esa misma lengua.

Tradicionalmente, la enseñanza de lenguas partía de una descripción de las reglas gramaticales a través de ejemplos abstracto, siguiendo, por tanto, un método deductivo y explícito. Sin embargo, las tendencias actuales proponen una presentación de la gramática menos descriptiva y con un fin comunicativo. Para ello, es frecuente el uso de métodos inductivos, es decir, se parte del ejemplo para llegar a la regla. Así pues, el debate no debe ser si se incluye o no la gramática en la clase de idiomas, puesto que el aprendizaje de una lengua lleva necesariamente al aprendizaje de su gramática; sino, cuál es el método más adecuado para presentarla.

1.3.1 La gramática en la clase comunicativa

Como acabamos de exponer, durante mucho tiempo, las clases de idiomas partían, de una u otra forma, de la descripción y explicación de las normas lingüísticas. Sin

embargo, por lo general, los intereses de un estudiante medio de idiomas suelen estar bastante lejos de los de un lingüista a la hora de afrontar los entresijos de una lengua. Como estudiantes, nos interesa la corrección, por supuesto; pero, ante todo, ser entendidos y entender. Es en este punto donde el Enfoque comunicativo introduce una novedad; ya que:

“El Enfoque Comunicativo no descuida la enseñanza de la gramática, como muchas veces se le ha reprochado, más bien intenta conseguir un equilibrio entre exactitud gramatical y la eficacia comunicativa. No hay que olvidarse de que la gramática está al servicio de la comunicación. El procedimiento de su enseñanza debe ser inductivo, es decir, la/el estudiante es quien colige la regla a través del uso lo cual, en general, tiene la ventaja de que dicha regla o estructura se aprende y se pone en práctica con más facilidad, simplemente porque es ella/él quien llega a la regla.” (Melero, 2000 : 90)

Pero, además, si como profesores, nos limitamos a la descripción y clasificación de la lengua en categorías gramaticales, o relaciones sintácticas, no podremos solucionar muchas de las dudas de nuestro alumnado relacionadas con el uso concreto de una u otra forma. Por ello, los enfoques comunicativos agrupan los contenidos por funciones lingüísticas, el para qué utilizamos cada componente de la lengua y también con qué intención. En cuanto a lo que se refiere a la intención del hablante, no podría existir una descripción gramatical sin un previo estudio pragmático cuyos principios exponemos a continuación.

1.4 PRINCIPIOS DE LA PRAGMÁTICA

La toma de conciencia de que los factores extralingüísticos como el contexto en que se produce la comunicación o la relación existente entre los interlocutores determina cómo se lleva a cabo la comunicación permite el desarrollo de la Pragmática.

Los factores pragmáticos tienen una importancia determinante en la elección de una u otra forma a la hora de emitir un discurso; consideramos imprescindible tener presentes algunos conceptos de esta rama lingüística.

1.4.1 Oración y enunciado

“La oposición lengua y habla tiene asimismo su contrapartida en las investigaciones lingüísticas contemporáneas que tratan del sentido de los enunciados producidos en situaciones de discurso concretas. Generalmente, se suele distinguir entre la oración o serie de palabras organizadas conforme a la sintaxis y el enunciado, esto es, cada una de las realizaciones particulares de una oración en una situación determinada. De acuerdo con esta oposición, podemos pensar [...] que diferentes enunciados de una misma oración van a presentar, por lo general, sentidos completamente diferentes. Sin embargo, como lingüistas, nos gustaría poder asignar a la oración un valor constante, a partir del que poder deducir parcialmente el sentido de sus enunciados.” (Ducrot, O. 1995:271)

1.4.2 Actos de habla

Esta distinción está directamente relacionada con la Teoría de los actos de habla de Austin. Esta teoría parte de

la base de que al emitir un enunciado el hablante no se limita a producir una oración, sino que realiza una acción: prometer, pedir, amenazar... Esa acción que se lleva a cabo a través del enunciado encierra en sí misma tres actos:

a) acto locutivo, es decir, el acto mismo de decir: referir y predicar.

b) acto ilocutivo, esto es, la intención con la que se emite un enunciado

c) acto perlocutivo, o dicho de otro modo el efecto que produce el enunciado en el interlocutor.

Para que esto quede más claro analicemos el siguiente enunciado:

(1) Te prometo que volveré a la una.

Este enunciado utiliza unas palabras determinadas al ser emitido (acto locutivo); esas palabras que componen el enunciado, a su vez, están realizando la promesa de volver a una hora concreta (acto ilocutivo), con la intención de convencer al interlocutor de que eso será así (acto perlocutivo).

Con este sencillo ejemplo, nos podemos dar cuenta de la gran importancia de esta teoría para la enseñanza de idiomas; puesto que si nos detenemos a hacer un análisis de la lengua desde este punto de vista podremos descubrir matices de los que la gramática no se ocupa.

1.4.3 Máximas de la conversación

Sin embargo, no nos basta con conocer cuáles son los componentes de un acto de habla para comprender los mecanismos de la comunicación. Es necesario acudir al modelo de análisis de la conversación de Grice según el cual los hablantes establecen comunicación entre sí siguiendo una serie de normas preestablecidas a las que denomina *Máximas* cuyo eje principal es el principio general de cooperación como señala J. Ortega en el siguiente párrafo

“ Fue Grice quien delimitó el modelo hoy comúnmente aceptado con que dar cuenta de las acciones lingüísticas. Propone este autor explicar el proceso de comunicación con el lenguaje recurriendo al hecho de que los interlocutores siempre someten su conducta lingüística a ciertos principios y máximas. Así, todo intercambio comunicativo se fundamenta en el principio general de la cooperación, esto es, lo que hace que, primero, el hablante presuponga en el oyente una disposición positiva para recibir sus mensajes, y que, segundo, el oyente dé por supuesto que el hablante, respecto de lo que va a decir y hacer lingüísticamente, hace lo propio en términos previsibles. Tan fuerte es este principio que, llegado el caso de producirse cierta expresión a duras penas remisible al contexto comunicativo en que aparece, el oyente se resiste a pensar que no haya sido aplicado e intenta hallar, mediante algunas inferencias, el sentido “oculto” (Ortega, J.1988:44)

Las *Máximas* son, por tanto, el medio para que se cumpla el principio de cooperación, puesto que presentan las pautas necesarias para mantener un intercambio lingüístico

ideal; sin embargo, a veces, estas pautas se incumplen y la comunicación se produce igualmente

“ Grice distingue cuatro:

- a. *cantidad*: *estipula* que la contribución al proceso comunicativo tenga la información justa requerida (y no más o menos);
- b. *cualidad*: el hablante se compromete con la veracidad de lo expresado;
- c. *relación*: la contribución ha de ser relevante respecto del marco contextual en que tiene lugar y se inserta;
- d. *modo*: la expresión debe adecuarse al estilo requerido en cada momento, en el que se evitarán la oscuridad y la ambigüedad, y se procurarán la claridad y el orden.”
(Ortega, J.1988:45)

Unidas a las *Máximas conversacionales* Grice presenta lo que llama *Implicaturas conversacionales* que parten de la idea de que lo que se dice no es necesariamente lo que se comunica. Puesto que, parte de la información la inferimos de un enunciado porque la violación de una *Máxima* nos transmite información:

“Las nociones de sobreentendido e implicatura son esenciales para la constitución de una semántica lingüística mínimamente sistemática. En efecto, parece claro que una misma oración al ser enunciada, puede transmitir más o menos cualquier contenido. Si lo que se pretende es asignar a las oraciones de una lengua un valor semántico que sea su núcleo y que se calcule a partir de la estructura sintáctica de esa oración, se debe hacer abstracción de un gran número de indicaciones que, no obstante, son transmitidas por sus enunciados. Así, nos vemos obligados a distinguir, dentro del valor semántico de los enunciados, entre lo que **dicen**, en función de la oración empleada, y lo que **comunican**, según las leyes o máximas que rigen el habla.” (Ducrot, O. 1995:523)

Estos son los principios mínimos de Pragmática que hemos de tener presentes para nuestro estudio, y aunque cualquier otra teoría pragmática sería una aportación oportuna para el tema, no pretendemos hacer en estas páginas un estudio teórico sobre esta disciplina sino utilizar sus fundamentos como punto de mira.

2 LA CITA EN EL DISCURSO.

Como seres humanos tenemos una habilidad que nos distingue del resto de los animales: el uso del lenguaje. Nosotros podemos comunicarnos con nuestros semejantes por medio de la palabra, pronunciada o escrita; poseemos la capacidad de transmitir, discutir y matizar nuestros pensamientos; e incluso vamos más allá, ya que somos capaces de “apropiarnos” del discurso de otra persona y repetirlo con mayor o menor fidelidad. O dicho de otro modo, somos capaces de: “(...) construir una representación de palabras ajenas, transponiéndolas de un sitio a otro (de un discurso a otro)” (Reyes, G. 1996 :7). Esta representación está presente en nuestro discurso muy frecuentemente, siempre que trasponemos un discurso o parte de éste al que estamos emitiendo. Ese proceso y su resultado puede ser más o menos fiel, afirma G. Reyes, dependiendo de diferentes factores y de la intención del interlocutor.

La capacidad de apropiación de las palabras de otro, puede realizarse de muy diversas formas en el habla, como explica C. Maldonado en estas líneas:

“[...] tal variedad suele clasificarse, por lo general, como una gradación que permite mil subdivisiones posibles: desde la mención de un suceso de habla, sin especificación de lo dicho ni de como se dijo, hasta el monólogo interior en primera persona, pasando por la descripción general de aquello de lo que se ha hablado, el resumen de su contenido con una mayor o menor fidelidad a la forma del enunciado original, o la cita literal de las palabras ajenas.” (.Maldonado, C. 1999 : 3551).

En este trabajo, partiendo de esa enorme variedad de posibilidades, para introducir en nuestro discurso otra situación comunicativa diferente de la que estamos llevando a cabo, vamos a tratar de hacer una reflexión sobre aquéllas que, sintácticamente, son fácilmente reconocibles porque el hablante las anuncia y las enmarca, utilizando diversos recursos léxicos y sintácticos; así como aquellas en las que sólo se menciona o resume el acto de habla. No nos detendremos ni en el monólogo interior, ni en otras formas de cita que, por no tener un marco de cita evidente, G. Reyes denomina encubiertas y que se encuentran fuera de nuestro objetivo.

2.1 EL DISCURSO REPRODUCIDO Y LA REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO.

La reproducción completa o parcial de un discurso (real o ficticio) en otro, es decir, la cita puede ser definida como: “una representación lingüística de un objeto también lingüístico” (Reyes, G. 1996: 9)

Los procedimientos de cita son complejos y variados. Aunque tradicionalmente tan sólo se ha centrado la atención en el Estilo Directo, el Estilo Indirecto y el Estilo Indirecto Libre (casi siempre relacionado con textos literarios), como fenómenos sintácticos. Sin embargo, las situaciones comunicativas son muy diversas y la intención del hablante a la hora de citar va a determinar su modo de hacerlo. Por estas razones, el análisis de una cita, en la bibliografía actual, se lleva a cabo desde dos perspectivas diferentes:

- la primera, tiene que ver con la organización del discurso, es decir, con la elección de unos mecanismos u otros; y es estudiada por la pragmática;
- la segunda, se refiere al resultado final y sus relaciones internas; estudiado, por tanto, por la gramática.

Abordar aquí todos los tipos de cita, sería imposible, por lo tanto nos limitaremos a tres formas que consideramos imprescindibles en el aula de E/LE: el *Discurso Referido*, el *Discurso Directo* y el *Discurso Indirecto*.

A. **El Discurso Referido**: este tipo de discurso es un acto comunicativo en el que “tan sólo se describe una acción realizada verbalmente”, (Maldonado, 1999: 3556) sin reproducir su contenido.

B. En contraposición con el Discurso Referido, el **Discurso Directo** (DD) y el **Discurso Indirecto** (DI) son dos de las modalidades de cita cuya característica es repetir con mayor o menor fidelidad el contenido de suceso comunicativo ya realizado. El análisis del DD y del DI pueden llevarse a cabo desde dos perspectivas diferentes: una pragmática, la Reproducción del Discurso, es decir, teniendo en cuenta el proceso activo de elección por parte del hablante de ese tipo de cita para recrear el suceso de habla; otra gramatical, el Discurso Reproducido, esto es, el resultado en forma de texto oral o escrito.

Si partimos de la *Reproducción del Discurso*, punto poco estudiado aún, veremos que cada hablante al reproducir un

discurso va a elegir bien el DD, bien el DI, dependiendo de cuáles son sus intenciones (si quiere dar mayor o menor credibilidad a lo que dice, si pretende ser más o menos fiel a lo dicho...), cuál es su implicación en lo que transmite, qué reacción pretende provocar, etc.

En cuanto al *Discurso Reproducido*, es decir, al resultado de la organización textual sea cual sea la elección hecha por el hablante, para serlo debe cumplir varias condiciones:

- Siempre debe reconstruir una situación enunciativa real o ficticia:

(2) Han anunciado que [la gasolina subirá 2 pesetas esta noche]

En este ejemplo, tenemos dos situaciones enunciativas, la primera ya se ha producido, es decir, alguien ha emitido un enunciado previo cuyo contenido es “La gasolina subirá 2 pesetas esta noche”. La segunda situación es la presente, en la que se reproduce ese enunciado optando por la forma de Discurso Indirecto.

- Debe reproducir la situación de enunciación, y no sólo hacer referencia a ella, en cuyo caso tendríamos un Discurso Referido:

(3a) Me saludó (Discurso Referido)

(3b) Me dijo: “Hola, ¿cómo estás?” (Discurso Reproducido)

- Y, por último, el verbo introductor no debe tener valor realizativo:

(4a) Te aseguro que yo no he roto la foto

El enunciado en primera persona con la aparición de un ‘complemento indirecto’ en segunda persona tiene un valor realizativo, que viene a decir: “Yo, aquí y ahora aseguro no haber roto la foto de la que hablamos”. Sin embargo, en esta otra enunciación:

(4b) Y voy y le aseguro que yo no la he roto y ella no me cree.

aunque, encontramos también un presente; no tiene valor realizativo, porque su significado es: “ Yo, en ese momento y en ese lugar aseguré no haber roto la foto de la que hablábamos”.

▪ Otro punto a tener en cuenta es la necesidad de la aparición de un verbo introductor de la cita en el Discurso Reproducido frente a otras modalidades de cita, estos verbos pueden ser de habla (5), pensamiento (6), percepción (7) y sentimiento (8).

(5) Contó: “he estado en la cárcel por un crimen que no cometí”.

(6) Pensé que era una bomba.

(7) El premio serán dos millones de euros, escuché.

(8) Sentí que el ambiente era muy tenso.

Si bien, todos estos verbos no introducen la cita de la misma manera como veremos más adelante.

En resumen, como hablantes tenemos la posibilidad de incluir en nuestro discurso palabras de otro discurso previo o simplemente describirlo. Esos mecanismos de elección de una u otra forma de inclusión son estudiados por la pragmática y el resultado y sus relaciones internas son estudiados por la gramática. Nosotros, de aquí en adelante, vamos a describir desde ambos puntos de vista dos de los mecanismos para reproducir un discurso en español: el *Discurso Directo* y el *Discurso Indirecto*.

2.2 DOS MODALIDADES DE DISCURSO REPRODUCIDO

Como ya se ha dicho más arriba el *Discurso Reproducido* debe reconstruir una situación enunciativa y recrear el acto de habla. Si el hablante decide reproducir una verbalización de un enunciado de una manera más o menos literal el resultado puede ser un Discurso Directo, o bien un Discurso Indirecto. El Discurso Directo e Indirecto tradicionalmente recibían el nombre de Estilo Directo (ED) y Estilo Indirecto (EI) respectivamente, y aún hoy algunos autores lo denominan de este modo. En estas páginas, adoptaremos la nomenclatura Discurso Directo y Discurso Indirecto pues en nuestra opinión la palabra Discurso engloba tanto la parte gramatical como pragmática, mientras que al referirnos a Estilo Directo e Indirecto hay una clara referencia tradicional al concepto sintáctico. De cualquier modo, en las citas respetaremos la nomenclatura elegida por cada autor.

En los apartados que siguen, trataremos de determinar cuáles son las características fundamentales de cada uno y en qué se diferencian. De igual modo pretendemos aclarar la diferencia que existe entre una cita introducida por un *verbo de comunicación verbal* y otra cuyo verbo introductor sea bien de *percepción*, de *pensamiento* o de *sentimiento*. Partiendo de la idea de que éstos últimos introducen citas, aunque de naturaleza diferente a las introducidas por los verbos de comunicación.

2.2.1 Reproducción de un enunciado verbal

No vamos a entrar aquí en la discusión de si el Discurso Directo e Indirecto lo es sólo cuando es introducido por verbos de comunicación verbal o *verba dicendi*, es decir, de los verbos que expresan actividades comunicativas. Sino que vamos a presentar las diferencias existentes entre los enunciados introducidos por estos verbos y por los de pensamiento, percepción y sentimiento. Aceptando que tanto unos como otros introducen citas.

2.2.1.1 El Discurso Directo

Si acudimos al Diccionario de términos filológicos de Lázaro Carreter en la tercera acepción del término Directo encontramos la siguiente definición:

“Estilo directo. [A. Direkte Rede; I. Direct discourse, speech]. Reproducción literal de un decir o un pensar ajenos (*al verme exclamó: ¿quién te avisó?*) o propios (*me pregunté: ¿qué querrá decir?*).” (Lázaro Carreter, F. 1968: 146))

La literalidad, o la apariencia de literalidad, es una característica fundamental del Estilo Directo en contraposición al Estilo Indirecto que analizaremos más tarde. En la gramática tradicional, se hace referencia a estos términos desde la Sintaxis, es decir, partiendo de una realidad oracional no discursiva. Así, en el Esbozo de la Real Academia (Sintaxis 3.19), encontramos referencia al ED y al EI dentro del capítulo dedicado a la subordinación sustantiva, en primer lugar encontramos la definición de ED dentro de la clasificación de oraciones enunciativas:

“ Llámase directo el estilo cuando el que habla o escribe reproduce textualmente las palabras con las que se ha expresado el autor de ellas. “ (RAE. 1973: 516)

Posteriormente, se caracteriza el ED desde la sintaxis:

“En estilo directo la subordinante y la subordinada están simplemente yuxtapuestas.” (RAE. 1973 : 517)

Pero, si avanzamos en el tiempo y en la investigación y pasamos a los estudios actuales veremos que el enfoque del estudio es muy diferente. Para empezar, encontramos un cambio de terminología, para algunos autores el ED pasa a llamarse Discurso Directo (DD), mientras que el EI recibe el nombre de Discurso Indirecto (DI). Este cambio en la terminología es una clara referencia a la verbalización de los enunciados a estudiar, es decir, se parte de la observación de la realidad lingüística, del Análisis del Discurso; aunque, claro está, sin dejar de lado la Sintaxis. Se considera que el DD y el DI son tan sólo dos de los procedimientos de cita que tiene el español, no los únicos

como se consideraba tradicionalmente, como dice C. Maldonado:

“La tradición gramatical normalmente ha centrado sus estudios en sólo dos procedimientos de cita: el ‘discurso directo’ (DD) y el ‘discurso indirecto’ (DI), definidos respectivamente como la reproducción literal de palabras propias y ajenas, y la reproducción de estas desde el sistema de referencias deícticas del hablante que reproduce (tiempo de la subordinada, pronombres, ciertos adverbios, etc.)”(Maldonado, 1999: 3551)

La misma autora establece cuáles son los componentes del DD:

“Todo discurso directo (DD) está constituido por una expresión introductora (EI) que contiene un verbo de decir flexionado, una cita directa (CD) marcada tipográficamente por guiones o comillas, y el contenido citado (CC), siempre reproducción literal de un enunciado. La EI [sic] y la CD están separadas por una pausa, marcada tipográficamente por los dos puntos.” (Maldonado, 1991, 29-30)

La autora diferencia entre Cita Directa y DD, siendo la Cita Directa el enunciado que se reproduce y el DD la enunciación en la que aparece un verbo introductor seguido por el enunciado reproducido. Como podemos ver, la autora considera que sólo los llamados *verba dicendi* pueden introducir una Cita Directa, consideración que justifica por motivos semánticos y sintácticos; sin embargo, el estudio del Discurso Reproducido está tradicionalmente ligado a la expresión de pensamientos, sentimientos y percepciones. Esta tradición nos permite considerar los grupos de verbos mencionados como introductores de Discurso Reproducido,

si bien es verdad, que no siempre introducen una cita en la que se haya producido una verbalización.

Como ya hemos mencionado anteriormente una de las características fundamentales del DD es la aparente literalidad. Cuando un hablante se declina por la producción de un DD mantiene los sistemas referenciales del discurso que está reproduciendo; de tal manera que el tiempo, el espacio y la persona deben ser interpretados no como los del momento de la enunciación actual, sino los de la enunciación que estamos reproduciendo; como podemos ver en el siguiente ejemplo:

(9) Me_i dijo_j: “Yo_j soy tu_i fiel esclavo”

En esta enunciación el hablante (i) reproduce una situación comunicativa que se ha producido con anterioridad entre él / ella (i) y otro interlocutor al que hemos llamado (j). Si observamos los referenciales que se indican en el ejemplo, la persona física (i) tiene como referentes dos personas gramaticales diferentes: la 1^a persona del singular reflejada en el dativo “*me*” y la 2^a reflejada en el posesivo “*tu*”; mientras que el otro interlocutor, que no participa activamente en esta enunciación comparte, también, dos personas gramaticales la 3^a que podemos observar en la desinencia del verbo introductor y la 1^a que aparece explícita tanto en el pronombre sujeto del enunciado reproducido, como en el verbo de éste. Además, el presente utilizado en el enunciado reproducido, no es tal con respecto al momento de la enunciación puesto que el verbo

introduccion nos muestra que el discurso original se produjo en un momento anterior.

2.2.1.2 El Discurso Indirecto

Una vez establecido qué es y cómo podemos reconocer el DD vamos a profundizar en las características del DI. Veamos primero qué es lo que se ha entendido tradicionalmente por EI. En el diccionario de Lázaro Carreter, citado arriba, encontramos la siguiente definición:

“ Estilo indirecto [A. Indirekte rede; I. Indirected o reported discourse o speech]. Manera de reproducir un dicho o un pensamiento ajeno o propio; frente al estilo directo que reproduce íntegramente las palabras pronunciadas o pensadas por otro o por uno mismo (él me dijo: *lo haré*), el indirecto expresa el dicho o pensamiento como una oración subordinada que funciona como complemento del verbo principal: él me dijo *que lo haría*.” (Lázaro Carreter, F. 1968 : 236)

En esta ocasión, el filólogo establece la definición por oposición al ED, desde una perspectiva sintáctica sin hacer referencia alguna a los cambios sufridos por el enunciado, sino remarcando que entre el verbo introductor y el enunciado existe una relación de subordinación que determina la diferencia entre ambos estilos. En cambio, el Esbozo es algo más específico en la diferenciación; primero determinando el papel del enunciador en el EI:

“[...]En el estilo indirecto, el narrador refiere por sí mismo lo que otro ha dicho (...)” (RAE. 1973 : 516)

Para después referirse a la categorización sintáctica de la siguiente manera:

“[...] En el indirecto se unen por medio de la conjunción *que*, y además se producen alteraciones en los modos y tiempos de la subordinada, (...)”. (RAE: 1973 : 517)

Como podemos ver, tan sólo se hace referencia a las transformaciones que, en el enunciado reproducido, sufren los tiempos y modos verbales; reduciendo el motivo de estos cambios a la subordinación, sin tener en cuenta ninguna posible influencia externa. En cambio, en la actualidad, la diferenciación es mucho más minuciosa:

“ (...) el ED es una reconstrucción de un discurso, y el EI es una paráfrasis a veces muy libre, a veces menos, de un discurso. Se trata, en efecto, de dos procedimientos distintos, tanto por su estructura sintáctica y semántica cuanto por su valor comunicativo y sus funciones en el discurso. Limitándonos por ahora a las estructuras gramaticales, podemos ver que en el ED se mantienen las referencias deícticas expresadas por los pronombres personales, los verbos y los adverbios de tiempo y de lugar del hablante citado y que en el EI en cambio, estas referencias se acomodan a la situación de comunicación del que cita, que no “hace hablar” a nadie, con su propio “yo”, dentro de su discurso. Desde este punto de vista, puede definirse el ED como la reproducción de palabras ajenas o propias en las que se mantiene el sistema deíctico del hablante original, y el EI como la reproducción de palabras ajenas o propias en que el sistema deíctico pertenece al hablante que cita. “(Reyes, R. 1996 : 13)

Volvemos a percibir una conciencia de que existen factores no sintácticos que aunque aún están poco estudiados son fundamentales para la comprensión y diferenciación entre el DD y el DI. Además, se puede concluir a partir de esta diferenciación que cuando tenemos ante nosotros un enunciado en DI no tenemos la opción de

reconstruir el discurso original, puesto que el DI supone una interpretación de éste; lo cual no significa que el contenido cambie, salvo que ésta sea la intención del hablante. No obstante, se ha de tener en cuenta que el hablante puede cambiar también las palabras que originalmente se pronunciaron cuando produce un enunciado en DD.

Cabe ahora explicar cuáles son los componentes del DI, para ello retomaremos las palabras de C. Maldonado:

“ Todo discurso indirecto está constituido por una *expresión introductora* (EI) que contiene un verbo de decir flexionado, una *cita indirecta* (CI) cuya marca es la conjunción *que*, y el *contenido citado* (CC). La CI está subordinada al verbo de la EI.” (Maldonado, C. 1991: 30)

Partiendo del ejemplo (9) podríamos crear el siguiente DI:

(10) Me_i dijo_j que él_j era mi_i fiel esclavo.

En esta nueva versión de la enunciación el hablante (i) reproduce igualmente una situación comunicativa que se ha producido con anterioridad entre él / ella (i) y otro interlocutor al que hemos llamado (j). Si observamos los referenciales esta vez coinciden las personas gramaticales; así como las referencias deícticas y temporales.

2.2.2 Reproducción de enunciados de percepción, sentimiento y pensamiento

En los enunciados de este tipo, la cita es introducida por verbos que, parafraseando a G. Reyes, comunican

verbalmente el contenido de un pensamiento, de una percepción o de un sentimiento.

(11) Pensé que ya no venías.

(12) He oído que has ganado un viaje.

(13) Sentí que ya no me quería.

Todos estos ejemplos, en nuestra opinión, cumplen los requisitos antes establecidos para la existencia de Discurso Reproducido; ya que:

a) hacen referencia a una situación enunciativa previa, aunque es muy posible que está sea irreal, es decir, no se haya producido nunca;

b) reconstruyen esa situación de enunciación; y, aunque, en los tres casos, tenemos citas indirectas el enunciado nos permite imaginar cuál podría haber sido el enunciado original:

(11 b) ¡Seguro que ya no viene!

(11 c) A estas horas ya no va venir.

(12 b) ¿Sabes? A Pepe le ha tocado el viaje de la rifa.

(12 c) El ganador es... Pepe Peral.

(13 b) Está tan distante conmigo porque ya no me quiere.

(13 c) Antes me prestaba más atención, ahora parece que no me quiere.

c) y, por último, ninguno de los verbos introductores tiene valor realizativo.

A pesar de que queda demostrado que estos verbos forman parte de un Discurso Reproducido; hemos de destacar que existen notables diferencias sintácticas y semánticas entre los verbos estudiados en este apartado y los verbos de comunicación. Por ello creemos interesante observarlas, siguiendo las reflexiones de C. Maldonado (1999: 3563 y ss.), quien compara los *verba dicendi* por un lado con los verbos de percepción y por otro con los verbos epistémicos.

2.2.2.1 Verbos de percepción.

En primer lugar, la autora establece que el valor semántico de verbos como *escuchar, oír, entender*, etc., designa la recepción de información. Posteriormente, señala la gran importancia que tiene la correlación de tiempos entre el verbo introductor y el de la cita; puesto que la variación de esta correlación puede determinar el cambio de significado del verbo principal. Para aclarar a qué se refiere la autora veamos algunos ejemplos:

(14) He oído que tus padres vinieron ayer.

Podemos observar que la interpretación de esta oración sólo puede ser una: “He oído a alguien decir que tus padres vinieron ayer”. Esto es así, porque el verbo de la subordinada aparece en pasado, mientras que el verbo introductor tiene relación con el presente. Esta falta de correlación temporal impide cualquier ambigüedad en la interpretación. Sin embargo, encontramos ambigüedad en un enunciado como el siguiente:

(15) Había oído que venías.

Este enunciado tiene dos posibles interpretaciones:

(15 a) [Había oído [que venías]] → “Había oído el ruido del coche en el garaje”

En este caso nos encontramos ante una afirmación en la que el hablante confirma una percepción propia.

(15 b) [Había oído [_{CI} que venías]] → “Había oído a alguien decir que venías”.

Tenemos aquí un caso claro de Discurso Reproducido, ya que el hablante introduce información que proviene de otro interlocutor. Recordemos que el hecho de que haya Discurso Reproducido y una Cita Indirecta, no implica la existencia de Discurso Indirecto; puesto que, como ya hemos dicho más arriba, el DI exige que el verbo introductor sea un *verba dicendi*.

2.2.2.2 Verbos epistémicos

El segundo grupo de verbos dentro de este apartado es el de los verbos epistémicos, es decir, aquellos relacionados con la expresión de juicios, opiniones y conocimiento.

La autora establece una clara diferencia entre el significado de estos verbos y los *verba dicendi*, esta es, la ausencia de un destinatario del mensaje, que, sintácticamente, es representado por un Complemento Indirecto. Así, los verbos de pensamiento cuya construcción es de dos argumentos no pueden introducir DD aunque sí DR; y aquellos que, perteneciendo a esta categoría, tienen

la posibilidad de construirse con tres argumentos (alguien ‘recuerda / desea/...’ algo a alguien) sí introducen DD y DI :

(16) [_{DR} Recordé [_{CI} que tenía que irme.]]

(17) [_{DI} Le recordé [_{CI} que tenía que irme.]]

La aparición del dativo ‘le’ en el enunciado (16) convierte a éste en un ejemplo de DI con su correspondiente DD paralelo, cosa que no ocurre en (15) pues, aunque introduce una cita indirecta el verbo introductor no es de habla.

2.3 REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Hasta este momento hemos tratado de aclarar conceptos básicos para este trabajo: cita, Discurso Referido, Discurso Reproducido y sus variantes; y, también hemos establecido cuáles son sus características, marcando las diferencias semánticas y sintácticas establecidas entre los distintos verbos que introducen una cita y señalando cuáles de ellos son introductores de Discurso Directo e Indirecto. El siguiente paso será adentrarnos en el discurso propiamente dicho, volviendo nuestra atención hacia la Pragmática.

2.3.1 Principios de Pragmática en relación con el Discurso Directo y el Discurso Indirecto

La importancia de la Pragmática se pone de relieve en la elección de una u otra forma para reproducir o referir un discurso previo. Ahora, podemos trasladar la distinción entre enunciado y oración a la existente entre el concepto

tradicional de Estilo Indirecto y el actual de Discurso Indirecto, al que algunos autores, como ya hemos visto, continúan denominando EI. El sentido tradicional de EI hacía referencia a la unidad sintáctica de la oración y a sus correspondientes relaciones internas; mientras que el concepto actual, como ya se ha dicho más arriba, está directamente relacionado con la Pragmática y la Teoría de los actos de habla de Austin (1962).

Como decíamos, un hablante se comunica con su interlocutor a través de las palabras que emite, pero también, por medio de aquello que infiere en el enunciado, tanto por el contexto como por una serie de normas lingüísticas, sociales y culturales que ambos comparten. La cuestión que se nos presenta, llegados a este punto, es en qué medida afecta esto a la interpretación adecuada de los Discursos Directo e Indirecto.

Para empezar, podemos retomar la diferencia, ya presentada, relacionada con la literalidad de la cita que existe entre el DD y el DI. Decíamos que el DD recoge, o más bien, simula recoger las palabras citadas de manera literal, tal como fueron pronunciadas; mientras que el DI introduce una cita que en realidad está interpretando el discurso original. Por tanto, es fácilmente deducible que el DD no admite implicatura alguna; puesto que toda cita está fuera de su contexto original que es donde se producen éstas. Como afirma G. Reyes:

“ Debemos desechar la idea ingenua de que la repetición literal de un texto garantiza que podamos recuperar *todo* el

significado de ese texto. El ED puede ser muy engañoso. Repetir lo que alguien dice no entraña reproducir la intención con que lo dice. Además, las palabras citadas quedan siempre amputadas de su contexto, que les daba sentido, y el contexto no puede citarse. Un texto (consista en una expresión, una oración, o una secuencia de oraciones de cualquier longitud) es solo una parte del acto de comunicación verbal, y este es, por naturaleza, irrepetible.” (Reyes, G. 1995 : 22)

A pesar de esa imposibilidad absoluta de reconstruir un contexto tal y como se produjo, tenemos una opción de aportar información sobre él y sus implicaturas y es citar por medio del DI. Por otra parte, el hecho de que el DI sea una interpretación de un acto de habla limita la posibilidad de inventar o añadir información a nuestra cita, es decir, nos impide violar la máxima de verdad.

“Las convenciones de la conversación permiten construir, inventar en ED incluso diálogos que jamás tuvieron lugar, pero no permiten con tanta facilidad narrar diálogos imaginarios en EI sin poner en peligro el cumplimiento de la máxima de verdad que guía nuestras interacciones verbales. Quizá esto se deba, en parte, a que el EI no solo aserta la existencia de una fuente, sino que ofrece una interpretación de las palabras de la fuente, interpretación que parece comprometer más al hablante.. El ED, en cambio, suele ser tratado como un uso figurado del lenguaje, como una licencia, relativamente libre de las constricciones de verosimilitud habituales, ya que de todos modos, no esperamos que nadie memorice el pie de la letra las palabras de otra persona (sí esperamos, en cambio, que nuestro interlocutor sea capaz de transmitirnos grosso modo el contenido de un discurso ajeno, y de ahí que seamos más exigentes con el valor de verdad del EI).” (Reyes, G. 1995 : 26)

Encontramos aún otra diferencia pragmática entre el DD y el DI relacionada con la influencia que el discurso ejerce sobre el auditorio, según G. Reyes en la conversación la cita directa da la posibilidad al hablante de introducir en su locución una serie de recursos expresivos, como pueden ser las exclamaciones o sonidos diversos que permiten al oyente hacer inferencias. En cambio, el DI pretende más bien transmitir lo que se dijo y no tanto cómo se dijo, por lo que quedan fuera todos esos recursos dramáticos. Además, el contenido del DI viene ya interpretado por el emisor, no se trata de ser objetivo, ni de parecerlo, sino de transmitir lo que uno quiere que el otro conozca; mientras que con el DD, como mínimo, fingimos dar una cierta libertad a nuestro interlocutor para que interprete.

3 EL DISCURSO REPRODUCIDO EN EL HABLA

Después de haber hecho un repaso sobre los conceptos de Discurso Referido y Reproducido desde la Gramática y la Pragmática, es conveniente reflexionar sobre cuándo utilizamos el Discurso Reproducido, qué modalidad elegimos en cada caso y cuáles son los motivos de esta elección. Sin embargo, tratar de abarcar todas las realizaciones del Discurso Reproducido y del Discurso Referido sería imposible en esta breve exposición. Por lo tanto, nos vamos a centrar en la conversación; es decir, en el intercambio espontáneo de información organizado por turnos entre varios interlocutores.

Como ya se ha dicho, el Discurso Reproducido y el Referido son los mecanismos lingüísticos mediante los cuales un hablante recoge las palabras de otro discurso o su contenido y lo introduce en el que está efectuando; sin embargo, este discurso no tiene porqué ser real, ni siquiera tiene porque haberse producido aún. El uso del Discurso Reproducido o Referido va a depender, en gran medida, de las intenciones del hablante, de su actitud ante lo dicho y del efecto que quiera causar en su interlocutor; esto es, de cuestiones meramente pragmáticas relacionadas con la Teoría de los actos de habla mencionada antes. Así por ejemplo, cuando transmitimos un saludo tendemos a elegir el Discurso Referido (18); puesto que nuestra intención es mencionar el contenido del discurso y no su estructura, salvo que el saludo haya sido peculiar.

(18) En el ascensor.

O. – Hola, Pedro ¿Qué tal?

P. – Muy bien, ¿Y tú?

O. – Bien . Oye, a ver cuando nos vemos y tomamos algo.

P. – Cuando queráis. Carla está bien ¿no?

O. – Sí, liada con el trabajo, pero bien.

P. – Pues nada dile que me acuerdo mucho de ella.

O. – Vale, gracias. Hasta luego.

P. – Adiós.

En casa, Óscar (O) habla con Carla.

- Esta mañana he visto a Pedro y me ha dado recuerdos para ti.

Sin embargo, cuando en una conversación repetimos algo que decimos habitualmente, probablemente, elegiremos el Discurso Reproducido en su modalidad de Discurso Indirecto (19). Mientras que si narramos una conversación utilizaremos el Discurso Directo (20).

(19) Siempre le digo que no corra, y él ni caso.

(20) Llega y me dice: “¿Es que usted no tiene ojos?” y yo que ya venía calentita, le contesto “Yo tengo ojos, pero usted no tiene educación” Y entonces va y le da una patada al coche.

3.1 FACTORES DETERMINANTES PARA LA ELECCIÓN

3.1.1 Responsabilidad sobre lo dicho

Uno de los determinantes de la elección de una u otra modalidad, está relacionado con la interpretación del mensaje y la atribución de responsabilidad sobre lo dicho, como explica G. Reyes:

“El EI2, donde el hablante reformula textos, suele tener una lectura de re, lo que significa que las expresiones referenciales se interpretan dando prioridad a su contenido, a su referencia al mundo, sin atender, al menos de manera explícita, al modo en que fueron enunciadas originalmente. La cita directa, en cambio, exige una lectura atributiva, llamada lectura de dicto, según la cual se atiende a la referencia al mundo pero también a la codificación lingüística misma, que, en estas construcciones citativas, debe coincidir con la original. En la lectura de dicto, la responsabilidad de la expresión (y con ella del punto de vista, valoración, etc.) se atribuye al hablante citado.

Esto quiere decir que en ED podemos “repetir” expresiones referenciales que no asumimos.” (Reyes, G. 1995:20)

Para aclarar este concepto recurriremos a un ejemplo, supongamos que en una conversación una persona califica a otra como “antipático“, si nosotros reproducimos el calificativo dentro de un Discurso Directo no se nos atribuirá la responsabilidad del calificativo, porque la

² Conservamos los términos Estilo Directo e Indirecto en las citas de Graciela Reyes, puesto que es el término que ella utiliza; sin embargo, para nuestra exposición preferimos la nomenclatura Discurso Directo e Indirecto ya que consideramos que refleja más claramente el componente Pragmático, además del Gramatical.

interpretación que hace el oyente del Discurso Directo es que es una tercera persona quien ha emitido esa opinión:

(21) Sonia me estaba diciendo “ Carlos, el tío ese tan antipático, es el novio de Ana”, cuando en ese momento entró Ana.

Sin embargo, si reproducimos este mensaje a través del Discurso Indirecto podemos interpretar que el calificativo lo utiliza nuestro interlocutor y le atribuiremos a él la responsabilidad.

(22) Sonia me estaba diciendo que Carlos, el tío ése tan antipático, es el novio de Ana, cuando entró ella.

Lo mismo ocurriría en secuencias que incluyen cualquier tipo de error gramatical, léxico o sintáctico, por ejemplo:

(23) El ministro comenzó su discurso diciendo: “Se ha *lograo*” un acuerdo muy importante para la economía nacional”

En cambio, si se transmite utilizando el Discurso Indirecto el responsable del error no será el ministro sino el hablante.

(24) El ministro comenzó su discurso diciendo que se ha *lograo* un acuerdo muy importante para la economía nacional.

Esto es debido a que consideramos que el Discurso Directo es una reproducción literal de otro discurso; aunque en realidad no pueda serlo. Y, sin embargo, el DI se reconoce como una reconstrucción, en la que, por tanto, el transmisor aporta su propia información.

3.1.2 La intención del hablante: implicaturas conversacionales

El hecho de que la interpretación de la cita mediante Discurso Directo no le atribuya al hablante reproductor la responsabilidad de las palabras que se dicen no quiere decir que esta sea completamente fiel:

“Citar a otro en la forma del D.D. supone cederle la palabra íntegramente, lo que implicaría reproducir el contexto de su enunciación, y por esta necesidad, jamás totalmente satisfecha, L [los autores denominan L al Hablante reproductor] no se difumina totalmente tras L' a quien cita.” (Lozano, 1989:149)

Esto está directamente relacionado con el concepto pragmático de “implicaturas conversacionales”, es decir, todo aquello que nos hace comprender un enunciado, pero que no tiene por qué estar presente en lo dicho.

“El ED puede ser muy engañoso. Repetir lo que alguien dice no entraña reproducir la intención con que lo dice. Además, las palabras citadas quedan siempre amputadas de su contexto, que les daba sentido, y el contexto no puede citarse. Un texto (consista en una expresión, una oración, o una secuencia de oraciones de cualquier longitud) es solo una parte del acto de comunicación verbal, y este es, por naturaleza irrepetible.” (Reyes, 1995:22)

Cabría pensar, entonces, que el Discurso Indirecto soluciona este problema, pero proporciona una solución parcial; porque, aunque tampoco puede trasladar el contexto, el hablante y el oyente son conscientes de encontrarse ante una narración del acto lingüístico y no una reconstrucción de éste, como afirma Maldonado:

“Y aunque en DI ocurre lo mismo (la transposición exacta de la cita reproduce sólo el contenido gramatical de la frase, pero

no sus valores pragmáticos), en este caso, sin embargo, el hablante es consciente de que si reproduce sólo el contenido gramatical de la oración no reproduce su valor significativo real. Es entonces cuando tiende a suplir esa falta de información acudiendo a su conocimiento del mundo y escudado en el hecho de que el DI no exija intención de literalidad [...]” (Maldonado, 1999:3579)

Por ello, el hablante se vale de diversos recursos para paliar las deficiencias de la Reproducción del Discurso, bien sean recursos léxicos como pueden ser los verbos de manera de decir, bien sea la descripción del contexto en el que se encuadra el Discurso original. Estos recursos variarán enormemente dependiendo del medio en el que se produzca la cita, oral u escrito, y de la naturaleza del texto.

3.1.3 Tipos de texto

La reproducción del discurso está presente en todos los ámbitos lingüísticos desde la conversación espontánea hasta en estudios filosóficos. Puede pertenecer a un acto de comunicación oral o escrito; más formal o menos formal, etc. y dependiendo de esos factores habremos de seleccionar o bien el DD o bien el DI porque cada uno tiene unas características peculiares. Se ha observado que en la conversación el DD, tiene un valor afectivo mayor, el hablante se implica en lo que cuenta e incluso representa la situación tal y como se produjo utilizando variaciones de voz o imitación de gestos. Mientras que cuando reproducimos por medio del DI nos centramos más en lo que se dijo, en las palabras y en lo que estas comunican.

“La cualidad mimética del ED depende de una serie de factores pragmáticos, empezando por las convenciones genéricas que regulan el nivel de reproducción permitido, y llegando a las inferencias que hace el oyente gracias a su reconocimiento de las intenciones comunicativas del hablante. El ED, que es histriónico, cumple ciertas funciones narrativas; el indirecto, que no es histriónico, cumple otras funciones. No es conveniente ser histriónico si se está escribiendo un libro de historia o un tratado de sociología o literatura, pero sí se puede ser histriónico en el relato literario, o en la conversación” (Reyes, 1995 : 29)

Como apunte a esta última cita, hemos de añadir que es importante no confundir DD con cita literal o cita de autoridad que está directamente relacionada con la objetividad: en las exposiciones y argumentaciones. Rasgo compartido, en algunas circunstancias, por los medios de comunicación cuando, a través de textos escritos para ser leídos, introducen declaraciones o fragmentos de locuciones para dar mayor credibilidad a la información. En cualquier caso este punto excede a nuestro cometido.

3.2 USOS DEL DISCURSO DIRECTO Y DEL DISCURSO INDIRECTO EN LA CONVERSACIÓN

Una vez llegados a este punto, debemos recapitular y establecer las diferencias existentes entre el Discurso Directo e Indirecto en el entorno de la oralidad, y especialmente en la conversación.

3.2.1 Discurso Directo

En la conversión, el Discurso Directo nos permite la dramatización o recreación del discurso previo, tanto más si el discurso citado es también una conversación:

“La mayoría de hablantes nativos de español eligen el estilo directo para relatar las conversaciones que tuvieron lugar en el pasado porque optan por revivir, recrear de forma totalmente fiel, la conversación original. Eso le da una gran viveza y verosimilitud al relato. El hablante reproduce todos los aspectos verbales con abundancia de lenguaje gestual. La entonación adquiere un papel crucial como clave para reconocer los cambios de turnos entre los interlocutores referidos.” (Sánchez, N. 1998)

Aparte de esta característica fundamental, la de la recreación; hay otras características fundamentales que hacen que el hablante se decante por este tipo de discurso:

- La supuesta fidelidad de la cita. Aunque tanto el hablante como el oyente son conscientes de que es prácticamente imposible recordar las palabras exactas que alguien ha pronunciado o escrito, el Discurso Directo goza de una gran credibilidad.
- Protección de la imagen pública. En el Discurso Directo el sistema de deícticos está muy claro; ya que, la cita tiene un principio y un final y toda responsabilidad recae sobre el autor de la cita y no sobre el que cita.
- Interpretación del oyente. En el Discurso Directo, el oyente tiene libertad de interpretación, debido a la supuesta fidelidad de reproducción.

3.2.2 Discurso Indirecto.

En contraposición al DD, el Discurso Indirecto presta más atención a lo que se dijo que a cómo se dijo; por tanto, las palabras (verbos introductores, referenciales...) tienen más importancia que la entonación. Pero, al igual que con el Discurso Directo existen otros factores:

- Interpretación del hablante. El hablante no pretende dar libertad de interpretación a su interlocutor, sino que ofrece su propia interpretación.
- Menor fidelidad. Tanto el hablante como el oyente son conscientes de que existe una interpretación y de que lo que se dice no es una reproducción literal; sino, más bien, un resumen de lo más importante.
- Posibilidad de transmitir pensamientos, sensaciones y sentimientos. Mientras que el DD es el elegido para citar palabras el DI introduce con más facilidad citas que no tiene porqué haber sido pronunciadas o escritas.

En cualquier caso, hemos de tener en cuenta que se ha observado que, en la reproducción de conversaciones dentro de otra conversación, los hablantes nativos de español a menudo alternan ambos tipos de Discurso.

4 DISCURSO REPRODUCIDO EN LOS MANUALES

Como queda dicho más arriba, uno de los pilares de los Enfoques comunicativos es el desplazamiento de nuestros objetivos de enseñanza desde la forma a la comunicación. O dicho de otro modo, en este planteamiento didáctico lo fundamental es encaminar a nuestros alumnos hacia una lengua útil, que les sirva para desenvolverse en situaciones reales; lo que nos lleva a una adaptación didáctica puesto que, presentar el paradigma del presente en una clase es relativamente fácil. Sin embargo, unir ese paradigma a una serie de funciones comunicativas es algo más complicado.

En este capítulo vamos a analizar cómo se presentan los contenidos relacionados con el Discurso Reproducido y Referido en tres manuales de Español Lengua Extranjera de los niveles Avanzado y Superior publicados entre el año 1995 y el 2000.

4.1 LA UNIDAD DIDÁCTICA EN LOS ENFOQUES COMUNICATIVOS

Los Enfoques Comunicativos replantean el concepto de lengua y el de su enseñanza; así como el del aprendizaje de lenguas. Consideran el aprendizaje como un proceso abierto en el que cada paso está directamente relacionado con el

anterior. Ese concepto se ve reflejado en la estructura de los manuales; puesto que tradicionalmente, en los libros de texto los contenidos se organizaban en lecciones, o dicho de otro modo, en unidades independientes y cerradas. Sin embargo, en la actualidad se estructuran por medio de unidades didácticas.

“[...] **la unidad didáctica** se considera abierta, centrada en un objetivo comunicativo y capaz de integrar una amplia diversidad de contenidos y destrezas; además, las unidades didácticas se relacionan unas con las otras, de forma que cada una de ellas actúa como eslabón de una cadena.” (Moreno de los Ríos, B. 1998: 95-96)

4.1.1 Componentes fundamentales de la unidad didáctica

La unidad didáctica ha de basarse en un objetivo comunicativo bien definido y debe estructurarse por medio de actividades secuenciadas con el fin de llegar a la consecución de ese objetivo. Además, los contenidos que se presenten deben ser variados: funcionales, gramaticales, estratégicos, socioculturales... Estos contenidos han de trabajarse, en la medida de lo posible, integrando las cuatro destrezas.

“Si el objetivo principal en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera es conseguir que los alumnos aprendan a comunicarse en una lengua que no es la propia, se hace necesario desarrollar su competencia comunicativa de una manera total, de tal modo que trabajen por igual tanto en la expresión oral y escrita como en la comprensión auditiva y de lectura, es decir, las cuatro *destrezas* lingüísticas, en un determinado contexto social y cultural. Así, la adquisición y el

desarrollo de la competencia comunicativa se basa en la actuación del hablante como ser social en la lengua extranjera.

Este objetivo implica, entre otros, los siguientes aspectos:

- El desarrollo de las cuatro dimensiones –gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica- que conforman la competencia comunicativa.
- La consideración del alumno como núcleo principal de interés en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La valoración del aprendizaje significativo y del desarrollo integrado de las cuatro destrezas lingüísticas.” (Instituto Cervantes, 1994: 103)

Es fundamental, por tanto, que el alumno conozca de dónde se parte y a dónde se va a llegar en cada unidad. Así pues, la unidad didáctica debe tener unos objetivos comunicativos fácilmente reconocibles por el alumno; quien debe ser capaz de valorar cuál es su progreso y si ha llegado o no a conseguir los objetivos fijados. Tal reconocimiento sólo lo podrá llevar a cabo si nosotros como profesores le damos los medios y fomentamos su participación activa en el aprendizaje:

”Tanto la competencia comunicativa como la competencia de estudio se adquieren a través de actividades de aprender a aprender, del entrenamiento sistemático en las estrategias y técnicas de aprendizaje. El entrenamiento de los alumnos en el desarrollo de estrategias y técnicas de aprendizaje eficaces ha de ser integrado en los objetivos didáctico-metodológicos del plan de estudios, y en la programación de las unidades didácticas.” (Giovannini, A. et al. , 1996: 29)

4.1.2 La integración de destrezas

Aunque es cierto que en la enseñanza de una lengua extranjera, es importante no trabajar de manera aislada y exclusiva una destreza, sino que es preferible que se relacionen unas con otras; también lo es que esa integración no sea forzada o artificial.

“ Si se considera la forma en que se relacionan las destrezas en la vida real puede observarse la presencia de un factor clave que se olvida con frecuencia en la práctica de clase: la existencia de una *razón* por la cual se ejercita en cada momento una destreza y no otras, y que motiva el que, en un momento determinado, el alumno oiga, hable, lea o escriba cuando es *apropiado* hacerlo.” (Instituto Cervantes, 1994: 103)

Por ello, es primordial que nos planteemos cuándo hablamos, leemos, escribimos o escuchamos en la vida real; y más aún cómo lo hacemos. Y que, como profesores, seamos conscientes de que no es fácil pasar del registro oral al escrito o viceversa. Es decir, no basta con hablar de un tema para después poder escribir, por ejemplo, un informe sobre lo dicho; por una razón muy simple y es que no utilizamos los mismos recursos lingüísticos para escribir que para hablar. Esto no es siempre patente en los niveles iniciales pero es trascendental en los niveles más altos.

4.2 EL DISCURSO REPRODUCIDO EN LOS MANUALES DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

Partiendo de los conceptos de unidad didáctica; así como de los preceptos de los Enfoques Comunicativos podemos adentrarnos en el análisis de algunos manuales de E/LE para los niveles avanzado y superior.

El objetivo del análisis es determinar qué es lo que se muestra en las unidades dedicadas al tema que nos ocupa. Observaremos, además, en qué medida el desarrollo de las unidades se basa en la realidad lingüística y sobre todo qué funciones lingüísticas se trabajan y cuáles no. También veremos hasta qué punto en estas unidades se hace una distinción clara entre los registros oral y escrito.

4.2.1 Funciones relacionadas con el Discurso Reproducido

Para poder llevar a cabo nuestro análisis, es importante hacer una revisión de las funciones que están relacionados con el Discurso Reproducido y el Referido. Para establecer estas funciones nos hemos basado en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (Instituto Cervantes, 1994: 55-65) y en la distribución que de las mismas hace Cerrolaza (2000). Estos contenidos funcionales quedan recogidos en la Tabla 1, que podemos observar a continuación:

1. En relación con el discurso que se está produciendo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Repetir lo que se acaba de decir. ▪ Pedir que se repita lo que se acaba de decir. ▪ Aclarar lo que se está diciendo. ▪ Pedir aclaraciones.
2. En relación con un discurso que no se ha producido
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresar lo que se tiene intención de decir. ▪ Pedir a alguien que pregunte algo a otra persona. ▪ Pedir a alguien que transmita una información.
3. En relación con un discurso que ya se ha producido
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transmitir preguntas o informaciones. ▪ Transmitir el contenido de un escrito. ▪ Repetir lo que se dice habitualmente. ▪ Recordar promesas y advertencias. ▪ Repetir lo dicho por una persona. ▪ Contar conversaciones. ▪ Transmitir la información fundamental de un discurso. ▪ Comentar el contenido de lo leído o escuchado. ▪ Transmitir quejas y súplicas. ▪ Transmitir un saludo.

Tabla 1. Funciones relacionadas con el Discurso Referido y/o Reproducido.

De estas funciones algunas, como por ejemplo “Aclarar lo que se acaba de decir” están directamente relacionadas con

el discurso oral³... Otras, sin embargo, no están definidas como funciones del discurso oral o escrito; puesto que, por ejemplo, podemos “Recordar promesas o advertencias” tanto en uno como en otro, en cuyo caso los exponentes funcionales van a ser diferentes y van a entrar en juego recursos muy distintos dependiendo también del contexto: laboral, familiar, burocrático...

Cuando nuestros alumnos llegan al nivel avanzado ya han trabajado con algún contenido vinculado con el Discurso Reproducido y el Referido. Normalmente han trabajado con la transmisión de mensajes y también han referido el contenido de textos escritos. Sánchez (1998) afirma que los manuales de E/LE:

“Se concentran en la función de dar recados o transmitir una información puntual a un tercero, y se sobrecarga al aprendiz con información que debe tener en cuenta sobre coordenadas temporales, distancia con respecto a lo referido, o responsabilidad que atribuye a sus palabras o las del interlocutor.
“ (Sánchez, 1998)

Tanto en una función como en otra se hace hincapié en la transformación de tiempos verbales y de los deícticos temporales y personales. Esto, a nuestro parecer, aún siendo importante es secundario; ya que, si nos paramos a analizar el discurso nos daremos cuenta de que dichas transformaciones no se producen siempre y, desde luego, no de una manera mecánica. Esto es así sin duda en el discurso oral y en algunos tipos de escritos, dependiendo

³ Esta afirmación puede no ser totalmente cierta en la actualidad porque ¿no hay que aclarar las intervenciones de un chat? Sea como sea, no vamos a entrar a analizar ese punto aunque nos parece muy importante señalarlo.

de la intención. Creemos que es importante no falsear la realidad, si nuestra intención es encaminar a los estudiantes hacia una comunicación fluida.

“J. Authier y A. Meunier [...] han estudiado la forma en que este fenómeno aparece planteado en los textos pedagógicos. Y afirman que existe una gran contradicción entre lo que se enseña al alumno (el DI es una construcción gramatical que resulta de transponer casi mecánicamente un DD, de acuerdo con una serie de reglas del sistema) y su experiencia personal en el uso que hace de él (no hay un solo DI para un DD; un mismo enunciado es reproducido como CI de muy distintas maneras, según quién hable, a quién se dirija y por qué hable).” (Maldonado, 1991:64)

Además, en la transformación entran en juego factores de carácter pragmático como podemos ver en uno de los argumentos que Maldonado utiliza para demostrar su teoría sobre la estructura sintáctica del DD. Aunque la naturaleza de dicha estructura sobrepasa nuestro interés uno de los apuntes que hace la autora es interesante para esta exposición:

“Observemos el siguiente par de ejemplos:

- a) El detenido negó: “No soy un ladrón”.
- b) El detenido negó que fuera un ladrón.

No entraremos a analizar aquí las razones que provocan el cambio verbal (indicativo en DD y subjuntivo en DI), aunque sí señalamos que no son casos de rección, puesto que el indicativo, aunque inapropiado como transposición a DI de un DD por su interpretación transparente, también es posible en DI. Así (b) supone que el sujeto hablante no se pronuncia sobre la culpabilidad o inocencia del detenido, frente a El detenido negó que era un ladrón, que implica la certeza por parte del hablante de la culpabilidad del detenido.”(Maldonado, 1991: 105)

Es decir, la elección de los tiempos no viene solo determinada por el paso de DD a DI; si no también, por la opinión del hablante sobre la información que transmite, entre otras cosas.

4.3 ANÁLISIS DE LOS MANUALES

4.3.1 Metodología de los manuales

Los manuales que vamos a analizar son: *Abanico* (1995), *A Fondo* (1994) y *Procesos y Recursos* (2000). Los tres manuales están destinados a alumnos de nivel avanzado y en sus introducciones se habla de la intención de profundizar en los entresijos de la lengua española con actividades de diferente dificultad y tipo. En cuanto a la metodología, se declara abiertamente comunicativo en su Prólogo:

“Así, los marcos comunicativos que ofrece este manual responden a las expectativas de estudiantes con diferentes niveles de dominio de la lengua en tanto que cubre dos necesidades generales igualmente importantes en la enseñanza del español en niveles superiores: por un lado, la necesidad de corrección formal y reflexión sobre el sistema y, por otro la necesidad de fluidez y uso apropiado de la lengua.” (*Abanico: Libro del alumno, 1995: 7*)

Así mismo, en la introducción de *Procesos y Recursos* también se hace referencia al enfoque comunicativo; ya que al describir la estructura de cada unidad enumera los fundamentos de esta metodología:

“Cada unidad ha sido diseñada a partir de un sistema modular, cuyo objetivo no es sólo un acercamiento a unos contenidos lingüísticos, socioculturales, etc., sino también reflexionar sobre los procesos de aprendizaje.” (*Procesos y Recursos*. 2000: 9)

Por último, *A Fondo* no se decanta abiertamente por ninguna metodología aunque los autores mencionan en la Introducción las cuatro destrezas, la negociación y otros conceptos directamente relacionados con este enfoque metodológico.

Por tanto, al encontrarse los tres cerca o dentro de los enfoques comunicativos, cabría esperar que sus unidades didácticas partieran de un objetivo comunicativo al que se llegaría a través de la realización de ciertas actividades. Sin embargo, esto es así tan sólo en *Abanico* (que en el Libro del profesor al comienzo de cada unidad establece objetivos específicos para la unidad y presenta los contenidos formales que se van a trabajar). En cambio, en ninguno de los dos libros se establecen objetivos para cada unidad. A ello hemos de añadir que la estructura de sus unidades es modular, es decir, se componen de una serie de apartados independientes entre sí y que pueden ser trabajados o no sin perjudicar el proceso.

Así pues, teniendo en cuenta estos datos efectuaremos el análisis de cada manual de manera independiente. El esquema del análisis será el siguiente:

- a. Breve presentación del manual. En el caso de *A Fondo* y *Procesos y Recursos* incluiremos una tabla que recoge

el nombre de cada módulo y el tipo de contenidos trabajados en ellos de una manera general.

- b. Análisis detallado de la unidad o unidades que en cada manual presenta contenidos relacionados con el Discurso Reproducido. Para recoger la información básica de estas unidades, hemos creado una tabla en la que se incluye tanto información aparecida explícitamente en los manuales; como otra sacada de su revisión.
- c. Por último, estableceremos unas conclusiones sobre el tratamiento de las funciones relacionadas con el Discurso Reproducido y Referido en estos manuales.

4.3.2 Abanico

Este manual se compone de tres volúmenes: Libro del alumno, Cuaderno de Ejercicios y Libro del profesor; además de una cinta en la que se recogen las actividades de comprensión auditiva creadas para el manual. Cada unidad parte de un objetivo comunicativo que está especificado en el Libro del profesor. En el Libro del alumno, al comienzo de cada unidad aparecen los contenidos formales que se van a trabajar recogidos bajo un epígrafe que resume muy brevemente el objetivo de la unidad. No existe una estructura fija de las unidades; es diferente dependiendo de cuáles son los contenidos a trabajar. En el Libro del Profesor, además del objetivo de la unidad, aparece el objetivo de cada actividad y una propuesta para su

desarrollo; así como orientaciones sobre el uso del Cuaderno de Ejercicios.

De las 12 unidades del manual, en dos se trabaja con contenidos relacionados con el Discurso Reproducido; una de ellas centrada fundamentalmente en el discurso oral y la otra en el escrito.

4.3.2.1 Unidad 7: El correveidile

Título	<i>El correveidile</i>
Tipo de discurso	Oral
Objetivo	"Establecido un contacto con los conocimientos previos del alumno avanzado sobre la repetición y transmisión de enunciados se trata de fijar y ampliar la comprensión formal y comunicativa de los mecanismos a disposición del hablante en el Discurso referido." ⁴ (<i>Abanico</i> . Libro del profesor, 1995: 71)
Contenidos	"Estructuras discursivas de repetición de enunciados parciales y totales. Transformación de elementos léxicos y gramaticales. Correlaciones en la transformación de todos los tiempos verbales. Verbos que sirven para resumir lo dicho." (<i>Abanico</i> . Libro del profesor, 1995: 71)
Ámbito temático	Varios.
Tipo de textos	Conversaciones. Mensajes telefónicos.

Tabla 2 . Unidad 7 de *Abanico*: Contenidos y objetivos

⁴ Los autores del manual denominan Discurso referido a lo que en este trabajo recibe el nombre de Discurso reproducido

Como podemos observar en la tabla nº 2, esta unidad aun partiendo de un objetivo comunicativo no tiene un tema que ejerza el papel de hilo conductor, es decir, el eje de la unidad es la transmisión de palabras en diversos contextos. Convirtiéndose en una sucesión de actividades conectadas a veces en pequeños bloques pero no de una manera global visible para el alumno. A continuación, vamos a hacer una breve descripción de las actividades que componen esta unidad, de sus objetivos y contenidos, de su realización y actividades complementarias del Cuaderno de Ejercicios.

- Actividad 1: “Como una tapia”

En ella se trabaja con las funciones de “Repetir lo que se acaba de decir”. Es una actividad en la que se busca recordar al alumno contenidos gramaticales relacionados con la repetición de peticiones órdenes o sugerencias; ampliados someramente con el contenido pragmático de elección de una repetición completa o parcial de lo dicho. La actividad se amplía con un juego para la práctica oral.

Sin embargo, en el Cuaderno de ejercicios se les pide que trabajen con frases en las que aparecen contenidos que no se han trabajado en el libro, como son la repetición de exclamaciones, afirmaciones o preguntas que nada tienen que ver con las peticiones, órdenes o sugerencias presentadas en el Libro del alumno. Observamos, por tanto, que las actividades complementarias sobrepasan el objetivo marcado y esto puede confundir al alumno.

- Actividad 2: “¿Que qué?”

La función recogida en esta actividad es “Pedir que se repita lo que se acaba de decir”, trabajando con enunciados de los que no se ha entendido una parte. Se retoma en el Cuaderno de ejercicios con una contextualización, que puede inducir a errores; puesto que, se les da a los estudiantes un diálogo (escrito) que deben completar con una sucesión de interrupciones solicitando información parcial no entendida que en la práctica real nunca se daría. Ya que el exceso de interrupciones es inadecuado pragmáticamente.

- Actividad 3: “Recados por teléfono”

El objetivo de la actividad es “recoger y fijar las reglas morfológicas y léxicas para la transmisión de enunciados cuando cambian las circunstancias personales, locales o temporales.” (*Abanico* libro del profesor. 1995:73) Por tanto, nos encontramos ante una nueva función: “Transmitir preguntas o informaciones”

Los alumnos deben leer una conversación telefónica, para después escribir el recado que, oralmente, le van a transmitir a la persona para la que era la llamada. La situación en sí es poco real. Aunque, eso no es importante, ya que es una manera de fijar ciertos contenidos y estructuras. Sin embargo, se pretende que el alumno repita todo el mensaje haciendo las transformaciones gramaticales correctas. Lo cual de nuevo es engañoso; ya que, por lo

general, como ya hemos visto, no podemos repetirlo todo ni siempre hacemos esas transformaciones.

Se complementa con otras dos del Cuaderno de Ejercicios la nº 4 en la que hay que escribir una nota con un mensaje sobre una llamada y la nº 5 que se les pide que reconstruyan una conversación a partir de un recado, lo cual está demostrado que es imposible (v. 4.2.1.2) puesto que el DI es una interpretación de un enunciado original.

- Actividad 4

Está planteada como un juego para la revisión de los contenidos vistos hasta el momento relacionados con la transmisión de preguntas y peticiones. Los alumnos tienen que escribir un mensaje a un compañero y después responder también por escrito al mensaje que reciban. Una vez hecho esto, se recogen todos los mensajes y se intentan emparejar; para ello deben decir en voz alta el contenido del mensaje sin leerlo. Al ser un juego, no podemos decir que la situación sea irreal. Sin embargo, se presentan algunos problemas:

- No se recoge la transmisión de peticiones, sino más bien la transmisión de lo que se ha leído.
- Por otra parte, al ser un texto escrito entran en juego factores diferentes porque hasta el momento se había trabajado con mensajes orales.
- Por último, no está tan claro que en una situación como esta se utilizara el DI, ya que nos encontramos

ante breves mensajes escritos que pueden ser leídos literalmente sin ninguna dificultad.

- Actividad 5. Los tiempos cambian

Esta actividad es, en realidad, una sucesión de actividades para la reflexión sobre la transformación de los tiempos verbales en el DI desde un punto de vista gramatical y pragmático. En cuanto a contenidos funcionales, se centra en el de “Contar conversaciones”.

La primera parte de la actividad, de carácter gramatical, parte de un diálogo escrito, que recoge lo hablado entre un alumno y su profesor en el descanso de una clase. A partir de esta reconstrucción en DI, los alumnos tienen que completar otros dos con los verbos en el tiempo correcto. El primero de ellos es el diálogo entre profesor y alumno; el segundo, una reconstrucción en DI al final del curso. En realidad, los conocimientos que se activan son el uso de los pasados, como muy bien recoge en un gráfico posterior. Sin embargo, no presenta una forma natural de contar una conversación que, como ya hemos visto en esta exposición, sigue esquemas muy diferentes, en la lengua oral.

La segunda parte de la actividad es una tabla de transformaciones verbales que los alumnos deben completar pensando el tiempo que deberían utilizar en cada caso. Para realizarlo, no tienen ninguna muestra de lengua ni ejemplos, tan sólo sus conocimientos gramaticales abstractos, lo cual dificulta bastante la realización.

Posteriormente, tienen que poner en práctica lo visto hasta aquí retomando el juego de la primera actividad en la que unos daban órdenes a otros. Lo que deben hacer es contar qué órdenes se les dio en aquel juego, de modo que los alumnos utilicen el imperfecto de subjuntivo. Esta parte da un giro a la actividad, puesto que se cambia de función: se pasa de “contar una conversación” a “Repetir lo dicho por una persona”. Hemos de tener en cuenta que en una conversación hay dos interlocutores y cuando repetimos lo dicho por una persona nos centramos en un solo interlocutor.

Hasta este punto se han presentado las transformaciones como algo mecánico y puramente gramatical. Sin embargo, en la última parte de la actividad se les presenta a los alumnos por medio de viñetas la posibilidad de mantener o cambiar el tiempo verbal dependiendo del contexto y de la implicación del hablante. Es una actividad de reflexión que presenta muestras de lengua reales bien contextualizadas.

Estas actividades se completan con otras tres del Cuaderno de Ejercicios. La actividad 6 en la que el alumno ha de transformar enunciados a D1 primero respetando los tiempos y luego transformándolos. El cuadro que resulta de la realización de esta actividad les sirve de ejemplo para la tabla del Libro del alumno.

La siguiente actividad complementaria es la 9 en la que se trabaja con verbos de prohibición y mandato pidiendo al alumno que escriba dos textos uno en pasado y otro en

presente. La última actividad recuerda la diferencia de significado de los verbos *pedir* y *preguntar*.

- Actividad 6: ¡Qué solicitado estás!

Es una actividad de comprensión auditiva en la que los estudiantes deben tomar nota de la información importante de una serie de mensajes de un contestador automático para transmitírselos al compañero de piso por fax. Por tanto, se trabaja una nueva función la de “Transmitir preguntas o informaciones”. Los mensajes son algo confusos porque en el enunciado no se dan referencias temporales, mientras que en todos los mensajes se dice el día de la semana que es. Además, no es una situación real. Puesto que no es muy normal escuchar los mensajes de un contestador para otra persona y enviarle un fax con lo que dicen. En realidad, la actividad vuelve a ser gramatical pues lo que se pretende es el correcto uso de los tiempos verbales y no la transmisión del mensaje, es decir, se centra en la forma y no en el contenido.

- Actividad 7: Nueva versión del descubrimiento de América

El objetivo de esta actividad: “Práctica controlada de cambios de tiempo verbal, en las dos direcciones: contar palabras en estilo indirecto y reconstruir las palabras originales a partir del estilo indirecto. Introducción de otros verbos para transmitir palabras (preguntar, ordenar, replicar añadir, indicar, advertir murmura, gritar).” (*Abanico*:

Libro del Profesor. 1995: 76), no está bien definido. Por dos razones fundamentales:

- La primera relacionada con la transformación de los verbos que solo pueden ser en una dirección y es de la enunciación original al DD o DI; porque tanto el DD como el DI son una reproducción de un enunciado.
- La segunda vinculada a la introducción de los verbos ya que se mezclan verbos de manera de decir como *murmurar, gritar...* con verbos que articulan el discurso como *añadir, replicar...*

Todo ello hace que el alumno no pueda concentrarse en un punto para la realización de la actividad que consiste en completar los bocadillos y pies de unas viñetas que narran el descubrimiento de América.

Como actividad complementaria, en el Cuaderno de Ejercicios encontramos la nº 8: una fotonovela. Primero deben completar los bocadillos y después contársela a la vecina.

▪ Actividad 8: Frases célebres

Esta actividad oral pretende “propiciar el uso realista del estilo indirecto” para ello deben responder a la pregunta ¿Qué le dijo a...? Sin embargo, por lo general, al recodar frases célebres y, por tanto, repetirlas solemos utilizar el DD. O más bien, la cita literal.

Se complementa esta actividad con la 14 del Cuaderno de ejercicios, que es una actividad de transformación de enunciados a DI.

- Actividad 9: Total que...

El objetivo de esta actividad es el “manejo receptivo y productivo de verbos que resumen conversaciones o que transmiten la actitud de los hablantes de la conversación original” (Libro del profesor. 1995: 78). Por tanto, nos encontramos ante Discurso Referido y no Reproducido, puesto que se trata de resumir lo dicho.

La primera parte de la actividad es una presentación de los verbos y una reflexión sobre la importancia de su significado. En la segunda parte, los alumnos leen un diálogo en el que se refiere una conversación entre dos personas, para después reconstruir la conversación original. Es una actividad de toma de conciencia del significado de los verbos. Por último, tienen que escribir el resumen de dos conversaciones que se les da por escrito.

Se completa esta actividad con tres del Cuaderno de ejercicios. La 7 que trabaja vocabulario. La 12 en la que se dan enunciado que han de transmitir por medio de verbos de Discurso Referido. Y la 13, en la que han de reconstruir un diálogo partiendo del resumen.

- Actividad 10: Adivina quién lo dijo

Actividad de Comprensión auditiva planteada a modo de concurso en las que han de adivinar qué personajes de la

vida cultural española le dijeron al personaje entrevistado lo que él cuenta.

La segunda parte de la actividad, propone que ellos hagan lo mismo.

Conclusiones

Una vez analizadas todas las actividades de la unidad, podemos ver que abarca tanto el Discurso Reproducido como el Referido sin establecer diferencias fundamentales para la comprensión del uso de dichos contenidos. Es más, dentro del Discurso Reproducido se trabajan varias funciones diferentes por lo que no se profundiza en ninguna ni se dan muestras de lengua suficientes. Por otra parte, una de las principales carencias de esta unidad es que, estando dirigida al desarrollo de mecanismos de la expresión oral, cuenta con muy pocas muestras de lengua oral; ya que, casi todos los ejercicios están escritos lo cual dificulta el aprendizaje de factores tan importantes como la pronunciación, la entonación, etc. Además, de las 10 actividades analizadas 5 están dedicadas a la gramática y otras cinco a la expresión oral; sin embargo, en ningún momento hay una transición entre los contenidos gramaticales y la práctica oral, es decir, no se aportan datos para la correcta utilización oral de la gramática presentada.

4.3.2.2 Unidad 9: Al pie de la letra

Título	<i>Al pie de la letra</i>
Tipo de discurso	Escrito.
Objetivo	"Se pretende dirigir la atención de los alumnos fundamentalmente hacia la organización de la información en los textos periodísticos a través del análisis de noticias y de propuestas para la expresión escrita. Toda la unidad está planteada como una tarea encaminada a la redacción final de un periódico entre todos los miembros de la clase." (<i>Abanico</i> . Libro del profesor, 1995:93)
Contenidos	"Uso contrastivo del participio y del gerundio. La voz pasiva en textos formales. Verbos para transmitir palabras de uso formal (se completa así el trabajo sobre el discurso referido comenzado en la unidad 7)" (<i>Abanico</i> . Libro del profesor, 1995:93)
Ámbito temático	Lenguaje periodístico.
Tipo de textos	Textos periodísticos: orales y escritos.

Tabla 3. Unidad 9 de *Abanico*: Contenidos y objetivos

Como se puede ver en la tabla precedente (Tabla nº 3), el objetivo de esta unidad se centra en el análisis de textos periodísticos como medio para una posterior redacción de un periódico. Para ello se trabaja con diversos contenidos gramaticales muy usados en el lenguaje informativo como

son la voz pasiva, el gerundio o el Discurso Reproducido en un contexto formal. Se introduce, por tanto, un contraste entre lengua formal e informal que no se había considerado en la unidad 7. Por lo que podemos preguntarnos si se utiliza “formal” como sinónimo de “lenguaje escrito”, o más bien quiere diferenciar registros.

Al incluir esta unidad diversos contenidos, haremos una descripción sucinta de las actividades donde no se trabaja el Discurso Reproducido que es lo que nos interesa; pero, consideramos fundamental presentarlas para poder observar la progresión didáctica de la unidad.

- Actividad 1: ¡Qué lío!

Actividad de reflexión sobre el lenguaje periodístico y sus peculiaridades. Se les da a los alumnos varios titulares, fotos y textos de noticias desordenados para que los relacionen de manera correcta. Se completa con la actividad 12 del Cuaderno de ejercicios en la que deben poner titular a cuatro noticias.

- Actividad 2

Actividad de reflexión gramatical sobre el contraste de uso entre el participio y el gerundio. La actividad consiste en relacionar unos pies de foto dados con las fotos aparecidas en la actividad uno. Posteriormente, pueden observar el contraste entre gerundio y participio en unos dibujos que lo muestran claramente.

Actividades complementarias del Cuaderno de ejercicios son la 2, en la que han de buscar situaciones para el uso de parejas de participios y gerundios; y, también, la 10 que consiste en completar unos diálogos con la forma correspondiente.

- Actividad 3

Análisis de noticias partiendo del esquema periodístico del quién, qué, dónde, cuándo y por qué. Tras el análisis deben redactar una noticia cuya información básica (quién, qué...) se les da en una ficha.

Cuaderno de ejercicios, actividad 1 redacción de una noticia desde su titular y una ficha con la información básica. Después deben compararla con el original.

- Actividad 4: El corresponsal vago

Actividad de comprensión auditiva en la que tras trabajar el vocabulario necesario se escucha una noticia de la que deben extraer la información principal siguiendo el esquema básico de una noticia presentado en la actividad anterior.

- Actividad 5

Actividad de reflexión gramatical sobre el uso de la voz pasiva en español. Cabe destacar de esta actividad la recomendación de insistir en el contraste entre el lenguaje oral informal y el escrito. Este contraste se muestra con dos textos un diálogo y una noticia sobre el mismo tema.

Hay tres actividades complementarias en el Cuaderno de Ejercicios. La 3 en la que deben contar varias noticias. Otra actividad de refuerzo es la 5, en la que se pasa del lenguaje periodístico al epistolar, que es bien diferente. La tarea que deben realizar es leer una carta de un amigo en la que cuenta las peripecias de un viaje y contar esta historia por escrito a otro amigo.

Otra actividad es la 6 en la que se trabaja vocabulario, a través de familias léxicas, y también se revisa la forma pasiva. La última actividad es la 11 que revisa la transformación de activa a pasiva.

- Actividad 6: Toma nota

Es una actividad que se centra en el léxico presentando una serie de verbos fundamentales para la transmisión y reproducción de un discurso. Es una actividad de comprensión auditiva: escuchan unas declaraciones y deben señalar si las frases que incluyen los verbos señalados corresponden o no a lo que han escuchado.

- Actividad 7

Deben leer un texto sobre el mismo tema y escuchar una nueva grabación señalando que información recoge el texto y cuál no.

- Actividad 8: Eso dicen...

El objetivo de esta actividad es “Sistematizar los verbos de habla presentados en las dos actividades anteriores

desde el punto de vista de su significado y su registro de uso. Corroborar inmediatamente la comprensión de lo estudiado” (*Abanico*: Libro de profesor. 1995:99)

En primer lugar, los estudiantes tienen un cuadro en el que se les explica las diferencias entre los verbos que introducen un Discurso reproducido en un contexto formal (afirma, señalar...) y los verbos que transmiten la intención del hablante (proponer, admitir,...). Posteriormente, deben buscar ejemplos en el texto de la actividad anterior. Por último se les da un enunciado que deben reconstruir utilizando uno de los verbos vistos que aparecen entre paréntesis.

En el Cuaderno de Ejercicios pueden trabajar la actividad 4 en la que deben completar el texto de una noticia con la forma adecuada del verbo. Esta pensada para la practica de la pasiva y el participio. La actividad 9 consiste en la corrección de errores gramaticales.

- Actividad 9: Trapos sucios

Esta actividad tiene como fin, según el Libro del profesor, practicar la redacción de textos informativos en los que se incluyen palabras de otros. Tiene tres partes, en la primera los alumnos trabajan con una entrevista hecha a una artista. Cada uno tiene sólo una parte, bien sea la del entrevistador, bien sea la de la entrevistada; deben tratar de completar la parte que les falta y luego compararlo con el original de su compañero. Esta primera parte para la simulación posterior en la que se debe realizar una rueda

de prensa; también tienen textos en los que encontrar información sobre los personajes que deben representar. Por último, tras la simulación deben redactar un artículo sobre estos personajes partiendo de las notas tomadas en la rueda de prensa.

Como actividades complementarias del cuaderno de ejercicios se propone la 7 que es una actividad para la revisión de las formas verbales. Y también, la 8 de léxico.

- Actividad 10 Redacción de un periódico

Tarea para la recapitulación y la práctica de los contenidos de la unidad.

Conclusiones

Esta unidad tiene una secuenciación más clara que la anterior; ya que va trabajando los principales contenidos formales del lenguaje periodístico de tal manera que los alumnos podrán llevar a cabo la tarea final. Sin embargo, se echa en falta la presencia de textos reales para la observación y el análisis.

4.3.3 A Fondo

Este manual se compone de dos volúmenes: Libro del alumno y Guía del profesor. El libro del alumno está estructurado en unidades independientes, que a su vez se organizan en módulos independientes cuyo orden puede alterarse, e incluso suprimirse. Cada unidad gira en torno a un ámbito temático y el título es un refrán que hace referencia al tema que se trata en ella. Las secciones son fijas en todas las unidades:

I. ¿Tú que crees? "Esta sección introductoria tiene varios objetivos: Despertar el interés del alumno por el tema. Permitir al profesor introducir el vocabulario necesario y observar el nivel de conocimiento de los alumnos." (<i>A Fondo. Guía didáctica, clave. 1994:7</i>)
II. Contextos. Comprensión Lectora. Textos reales no modificados.
III. Palabra por palabra.. Vocabulario, diccionario, acentuación
IV. Lo que hay que oír. Comprensión Auditiva. Textos reales.
V. Materia prima. Gramática, se prescinde de información porque son temas conocidos.
VI. Dimes y diretes. Vocabulario.
VII. A tu aire. Varios

Tabla 4. Estructura general de las unidades de *A Fondo*.

4.3.3.1 Unidad 14: A buen entendedor...

De las unidades del manual, sólo la 14 desarrolla contenidos relacionados con el Discurso Reproducido. En la tabla que sigue se recoge la información general sobre ella:

Título	<i>A buen entendedor...</i>
Tipo de discurso	Oral y escrito.
Objetivo	No consta
Contenidos	Verbos de lengua. Organizadores del discurso.
Ámbito temático	Medios de comunicación.
Tipo de textos	Textos reales orales y escritos extraídos de medios de comunicación.

Tabla 5. Unidad 14 de *A Fondo*: Contenidos y objetivos

En esta unidad, hay contenidos diversos dependiendo de la sección. Los contenidos relacionados con el Discurso Reproducido se encuentran en las secciones III. Palabra por palabra, IV. Lo que hay que oír, VI. Dimes y diretes y VII. A tu aire. No obstante, describiremos a grandes rasgos todas las secciones.

- I. ¿Tú que crees?

Crea expectación con un anuncio impreso, a modo de adivinanza, para conducir a los alumnos a una primera charla sobre la radio: preferencias, opinión...

- II. Con textos

Esta sección está dedicada a la reflexión sobre los medios de comunicación: televisión y su influencia en la vida, información... Se trabaja a través de actividades variadas de comprensión lectora, con textos extraídos del periódico español El País.

- III. Palabra por palabra

Primer módulo dedicado al Discurso Reproducido. El interés se centra en el vocabulario, más exactamente en los verbos de habla empleados en el lenguaje periodístico. Consta de dos actividades. En la primera se presenta el cuerpo de una noticia en la que se repite varias veces el verbo decir. El enunciado de la actividad presenta varios verbos por los que se puede sustituir y apunta la variedad y el matiz que existe en el uso de verbos diferentes. Lo más positivo de esta actividad es que al permitir una respuesta abierta los estudiantes pueden decidir qué verbo van a usar.

La segunda actividad parte del extracto de una entrevista a Monserrat Caballé; deben completar un texto a modo de crónica de esta entrevista añadiendo no sólo los verbos adecuados; sino también, la información que falta.

Ambas actividades dan la posibilidad al estudiante de poner en marcha sus conocimientos lingüísticos y solventar sus posibles dudas de una manera realista: consultando el diccionario. Además, la revisión de un texto para cambiar el

vocabulario es algo a lo que es bueno que se acostumbren, para mejorar la Expresión Escrita.

- IV. Lo que hay que oír

Este apartado, trabaja la comprensión auditiva. Su tema central es el derecho a la intimidad de los personajes públicos. La primera actividad propuesta es un pequeño debate sobre este tema. Para después escuchar una grabación en la que J. Armas Marcelo opina sobre la libertad de prensa. La grabación es fácilmente comprensible, sin embargo, la tarea es complicada pues se pretende que los estudiantes completen un resumen en la primera escucha. Lo cual es sumamente difícil incluso para un nativo. En la siguiente parte se añade otra tarea que es la de completar varias definiciones, además de completar la información que les falte en el resumen. Por último, se les pregunta qué creen que opinaría el periodista sobre el tema del debate con el que comenzaron el módulo.

- V. Materia prima

Trabaja los conectores como componente fundamental de la cohesión del texto.

- VI. Dimes y diretes

Introduce la función de “Comentar lo leído” explicando la diferencia de lengua utilizada entre lo escrito y lo oral centrándose en el comentario de titulares de periódicos. La actividad es válida y bastante real.

- VII. A tu aire

En la actividad 1 “Un concurso”, los estudiantes deben escribir el guión de un concurso televisivo y representarlo.

La última actividad tiene dos partes en la parte A van a leer una crónica de una entrevista a Julio Iglesias y deben reconstruir las preguntas. En la parte B se les pide que piensen en una persona famosa y que escriban alguna pregunta que les gustaría hacerle. El libro del profesor propone hacer una rueda de prensa y después escribir la crónica.

4.3.4 Procesos y recursos

Este manual se compone de tres volúmenes: Libro del alumno, Libro del profesor y Libro de Claves y transcripciones. Cada unidad parte o bien de un tipo de texto o de un ámbito temático. Al comienzo de cada unidad hay una página en la que, esquemáticamente, se muestra qué se va a trabajar en ella y cuál es el tipo de texto que articula la unidad. Sin embargo, no aparecen ni objetivos específicos, ni un título, ni una referencia explícita a cuál es el tema guía. Por el contrario, la falta de objetivos explícitos se suple con una información muy detallada de cada actividad en el Libro del profesor, además de facilitar ficha con actividades complementarias. Todas las unidades tienen la misma estructura modular, que queda recogida en la tabla nº 6 :

<p>Para entrar en materia</p> <p>"Facilita al alumno la tarea de visualizar los objetivos previstos, elaborar sus propias hipótesis y expectativas y tener un primer contacto con el contenido de la unidad" (<i>Procesos y Recursos</i>. Libro del Profesor, 2000:5)</p>
<p>Cómo hacerlo mejor</p> <p>Estrategias de aprendizaje.</p>
<p>Eñe se escribe con Ñ</p> <p>Técnicas de expresión escrita.</p>
<p>Aproximación a diferentes tipos de textos</p> <p>Géneros textuales</p>
<p>El sistema formal de la lengua</p> <p>Gramática.</p>
<p>De oídas</p> <p>Comprensión auditiva</p>
<p>No te cortes</p> <p>Expresión oral</p>
<p>De acá y de allá.</p> <p>Contenido sociocultural</p>
<p>Autoevaluación</p> <p>Actividades de autoevaluación.</p>

Tabla 6. Estructura general de las unidades de *Procesos y Recursos*.

4.3.4.1 Unidad 5

También, en este manual, encontramos una única unidad que trabaja con contenidos relacionados con el Discurso Reproducido, cuya información general queda recogida en la tabla presentada a continuación:

Título	<i>Unidad 5.</i>
Tipo de discurso	Oral y escrito.
Objetivo	No consta
Contenidos	Componentes del estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre. Los verbos en el marco de la cita. Usos del pasado. Sinónimos y antónimos. Campos semánticos.
Ámbito temático	Varios
Tipo de textos	Extractos de novela. Relato oral espontáneo Cuentos cortos Chiste oral y escrito.

Tabla 7. Unidad 5 de *Procesos y Recursos*: Contenidos y objetivos

Como podemos ver en la tabla que recoge los datos básicos de esta unidad su eje central son una amplia variedad de textos cuyo común denominador es la cita enmarcada, es decir, aquella que puede ser reconocida debido a la presencia de un verbo introductor. Sin embargo,

esta información no es suficiente por ello se expone aquí el análisis de las actividades que componen cada módulo.

- Módulo 1: Para entrar en materia

Este módulo tiene cinco actividades. La número 1 presenta dos definiciones de “cita”, tras su lectura los alumnos, individualmente deben escribir una lista en la que incluyan sus expectativas sobre la unidad. Esa lista servirá tanto al profesor como al estudiante para reflexionar sobre cuáles son los conocimientos previos del tema. Sin embargo, fuera de esas expectativas no hay nada que nos indique el propósito de esta unidad.

En la segunda actividad hay que leer un texto extraído de una novela de Vázquez Montalbán. A continuación, deben responder a varias preguntas de comprensión lectora en las que han de determinar: si es un texto oral o escrito, cuál es su procedencia, los personajes, la situación en que se encuentran y sobre qué hablan. Se propone, en el Libro del Profesor, que las respuestas se den en grupo y oralmente. Además, sugiere una actividad de vocabulario.

Una vez realizadas las actividades de comprensión, deben revisar el texto para localizar y clasificar las citas que encuentren. Éstas tienen que ser clasificadas por cada alumno en tres grupos: “Estilo Directo”, “Estilo Indirecto” y “No las puedo clasificar en las columnas anteriores”; más tarde, comparan su clasificación y justificación individual con la de otro compañero.

En la actividad siguiente, la tercera, se les proporciona a los alumnos tres grupos de citas:

- o en el grupo A, aparece una misma declaración de Pelé en la toma de posesión de un cargo reproducida de tres maneras diferentes;
- o en el grupo B, se pueden observar cuatro versiones de las declaraciones del Director Provincial de Tráfico de Barcelona sobre las muertes en carretera;
- o en el grupo C, aparecen la expresión de dos pensamientos independientes.

La labor de los estudiantes es observar todas las citas y comentarlas con los compañeros; reflexionando sobre las distintas posibilidades de reproducir una cita. Al final de la actividad, se recapitula lo visto hasta el momento en relación con la cita.

La actividad cuarta esboza una nueva reflexión sobre cómo se cita, esta vez relacionada con el lenguaje periodístico: ¿por qué se cita?, ¿en que tipo de artículos? Sugiere a los alumnos que lleven a clase muestras de periódicos españoles. Sin embargo, no hay ninguna actividad ni sugerencia para trabajar con ellos.

La última actividad del módulo, presenta cuatro situaciones y deben pensar si utilizarían el Estilo Indirecto o el Estilo Directo para referir palabras de otros en su discurso en esas situaciones. Esta actividad, que presenta un contenido tan importante como es el uso del tipo de discurso, no aparece reflejada en el Libro del profesor. Por

tanto, no hay ninguna sugerencia ni comentario que permita entrever cuál es el objetivo o las previsiones al plantearla. En cuanto al alumno, puede resultarle complicado llevarla a cabo. Ya que, por lo general, se habrá enfrentado a normas y transformaciones pero en pocas ocasiones a una reflexión sobre la conveniencia de utilizar uno u otro tipo de discurso, aunque haya sido sugerido en la secuenciación.

- Módulo 2: De oídas

En este modulo la función elegida es “Contar conversaciones (que han tenido lugar en el pasado)“. La actividad trabaja con los diálogos de una película. La secuenciación es muy clara y pretende la reflexión sobre cómo reproducimos un discurso y cómo lo variamos a favor de nuestros intereses. Para ello, se les pide que escuchen una conversación que tiene lugar en la escuela entre Leticia, protagonista de la película, y su maestra sobre la conveniencia de que la niña estudie música. La tarea a realizar por los alumnos es tomar nota sobre lo que se dice. El siguiente paso es imaginar y escribir cómo Leticia lo cuenta a su familia. Eso sí, en pasado y Estilo Indirecto. Una vez hechas las transformaciones se compara con los compañeros para realizar una única versión.

A continuación, escuchan la escena tal como es y revisan la versión común señalando qué información no han incluido. Por último, trabajando con la transcripción de los diálogos deben buscar las diferencias entre la conversación de la escuela y la de la casa. Además, deben pensar en los

motivos por los que se incluye nueva información, su utilidad y hasta qué punto esos cambios varían el contenido del mensaje original.

El único inconveniente de esta secuenciación es que los estudiantes podrían deducir que las transformaciones verbales son obligatorias. Cuando, como hemos visto en capítulos anteriores, no lo son precisamente en situaciones como ésta.

- Módulo 3: El sistema formal de la lengua

Este módulo trabaja la gramática, como ha quedado especificado en la descripción de la estructura de las unidades del manual. En la primera actividad del módulo establece cuáles son los componentes del Estilo Directo (siguiendo su nomenclatura). Se pretende, como podemos ver en el Libro del profesor, dar a esta presentación “carácter informativo para recordar al alumno los conceptos de: marco de cita, verbos de comunicación, normas de puntuación que rige el estilo directo, etc.”. Todo ello nos lleva a la siguiente reflexión: ¿se quiere que los estudiantes identifiquen el Estilo Directo con la expresión escrita? Sin embargo, si observamos la actividad en el Libro del alumno, veremos que se hace una breve referencia al discurso oral.

La actividad número dos se detiene en el estudio y análisis del Estilo Indirecto, desde el punto de vista de las transformaciones. El primer paso es que los alumnos comparen dos textos el primero de ellos en Estilo directo y el segundo en Estilo Indirecto. Tras marcar los cambios que

hay de uno a otro y comparar sus observaciones con las de un compañero, deben realizar una lista de cuáles son los cambios utilizando términos gramaticales: pronombres personales, tiempo verbal... Este análisis no se pone en común; sino que los alumnos lo revisarán según se avance en los contenidos.

El segundo paso de la actividad es el análisis de los cambios que se producen al transmitir un enunciado por medio del Estilo Indirecto teniendo en cuenta quién lo reproduce, en qué momento, dónde etc.

La tercera actividad es una reflexión sobre los verbos de habla, su uso y significado. Para ello tendrán que clasificar los verbos de una lista según sus propios criterios. En la siguiente actividad se repasan las partículas que introducen Estilo Indirecto.

Para terminar, en la quinta actividad los estudiantes ponen en práctica lo trabajado en el módulo. La primera parte activa los conocimientos sobre los verbos de habla. Los alumnos tienen siete enunciados para los que deben imaginar un contexto y después pasarlos a Estilo Indirecto utilizando el verbo adecuado. Las muestras de lengua que se les presentan son reales y el hecho de tener que imaginar un contexto ayuda a reforzar los argumentos para la transformación.

La siguiente parte consiste en transformar en Estilo Indirecto un extracto de una novela en la que hay un diálogo relatado en Estilo Directo. Esta actividad es muy poco realista por varios motivos: por una parte, en la vida

real no solemos transformar textos de ED a EI; sino enunciados a Discurso Reproducido o Referido eligiendo lo que más nos conviene por el contexto. Por otra parte, si queremos reproducir el diálogo de una novela por ser especialmente llamativo lo que haremos será leerlo; y si queremos transmitir el contenido lo que haremos será resumirlo no hacer una transformación completa.

La última parte de la actividad presenta cinco citas célebres y deben preguntar quién lo dijo. De nuevo, nos encontramos ante una actividad forzada pues lo habitual al recordar una frase célebre es hacerlo utilizando la cita literal.

Este módulo se completa con una ficha que aparece en el Libro del profesor para que los alumnos la completen con Frases en ED y pasarlas a EI.

- Módulo 4: Aproximación a diferentes tipos de texto

1. El chiste

La primera actividad les hace reflexionar a los alumnos sobre la naturaleza del chiste: qué es, por qué no se entienden, cuándo se cuentan... Después, los alumnos deben leer dos chistes y tras la comprensión del texto hace un análisis exhaustivo de la estructura, la gramática, el vocabulario y lo obviado. En la parte que corresponde al análisis gramatical es donde se hace referencia al estilo directo e indirecto; así como, al uso indistinto de los tiempos presente y pasado.

2. El relato oral

Retoma de nuevo la función de “Contar una conversación”. Se trata, en este caso, del análisis de una conversación que los alumnos escucharán y podrán leer, también. Es más o menos espontánea, y en ella se relata una anécdota lingüística entre una madre y su hijo. El análisis pone de relieve la alternancia entre los tiempos verbales, la importancia de los turnos y las interrupciones de los hablantes, etc.

3. Otros tipos de relatos

En este apartado se analiza un cuento breve, en el no aparece mención alguna al Discurso Reproducido.

- Módulo 5: Eñe se escribe con Ñ

En este módulo se trabaja con los conectores del texto escrito; pero, no se trabaja específicamente el Discurso Reproducido.

- Módulo 6: ¿Cómo hacerlo mejor?

Presentación y desarrollo de varias técnicas para el aprendizaje de vocabulario.

- Módulo 7: De acá para allá

Se presentan diversos modismos y frases hechas en las que aparece el verbo decir.

- Módulo 8: No te cortes

En este módulo dedicado a la expresión oral, parte de un extracto de un cuento de Julio Cortázar. Los alumnos lo leen y analizan brevemente para después formar dos grupos con el fin de poner en escena una situación similar. Como tarea para casa se propone escribir la escena o pasar a un diálogo el cuento leído.

- Módulo 9: Autoevaluación

Las actividades relacionadas directamente con el tema que nos ocupa son las partes A y D del número dos. En la A los alumnos deben transformar de nuevo un diálogo de un texto literario en estilo Indirecto. Y en la D o bien escribir un chiste o una anécdota; o bien redactar una entrevista con Serrat, lo cual no es un contenido trabajado en la unidad.

Conclusiones

De esta unidad podemos decir que, en general, muestra un gran interés por la parte gramatical y sintáctica del Discurso Reproducido. Además, en casi todas las actividades se da a entender que el Discurso Directo e Indirecto son siempre transformables el uno en el otro. Y, dado los ejemplos presentados, el alumno puede interpretar o asumir que es un fenómeno fundamentalmente literario, y sujeto a estrictas reglas gramaticales.

5 PROPUESTA DIDÁCTICA

En el análisis llevado a cabo en el capítulo anterior, podemos observar que en los manuales se presentan los Discursos Reproducido y Referido como un contenido aislado de otros contenidos funcionales y/o gramaticales, especialmente en el discurso oral. Como consecuencia, aparecen en una misma unidad didáctica varias Funciones relacionadas con el Discurso Reproducido. Además, podemos observar que se produce una confusión entre Discurso Directo y enunciado original lo cual dificulta el análisis de fenómenos como la no concordancia de tiempos en el discurso oral. Partiendo de estas observaciones vamos a exponer una propuesta didáctica.

En primer lugar, hemos seleccionado una sola función relacionado con el Discurso Reproducido, de las especificadas en el apartado 3 de la Tabla 1 (pág. 49): “Contar conversaciones”. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que ese contenido funcional tiene matices según el grado de implicación emocional del emisor en la conversación que cuenta; así como la lejanía de dicha conversación en el tiempo. Así pues, vamos a centrarnos en conversaciones en las que el emisor se sienta realmente implicado independientemente de la lejanía en el tiempo. Este factor es importante, pues probablemente nos presente una alternancia de tiempos. En segundo lugar, hemos establecido los objetivos que deben

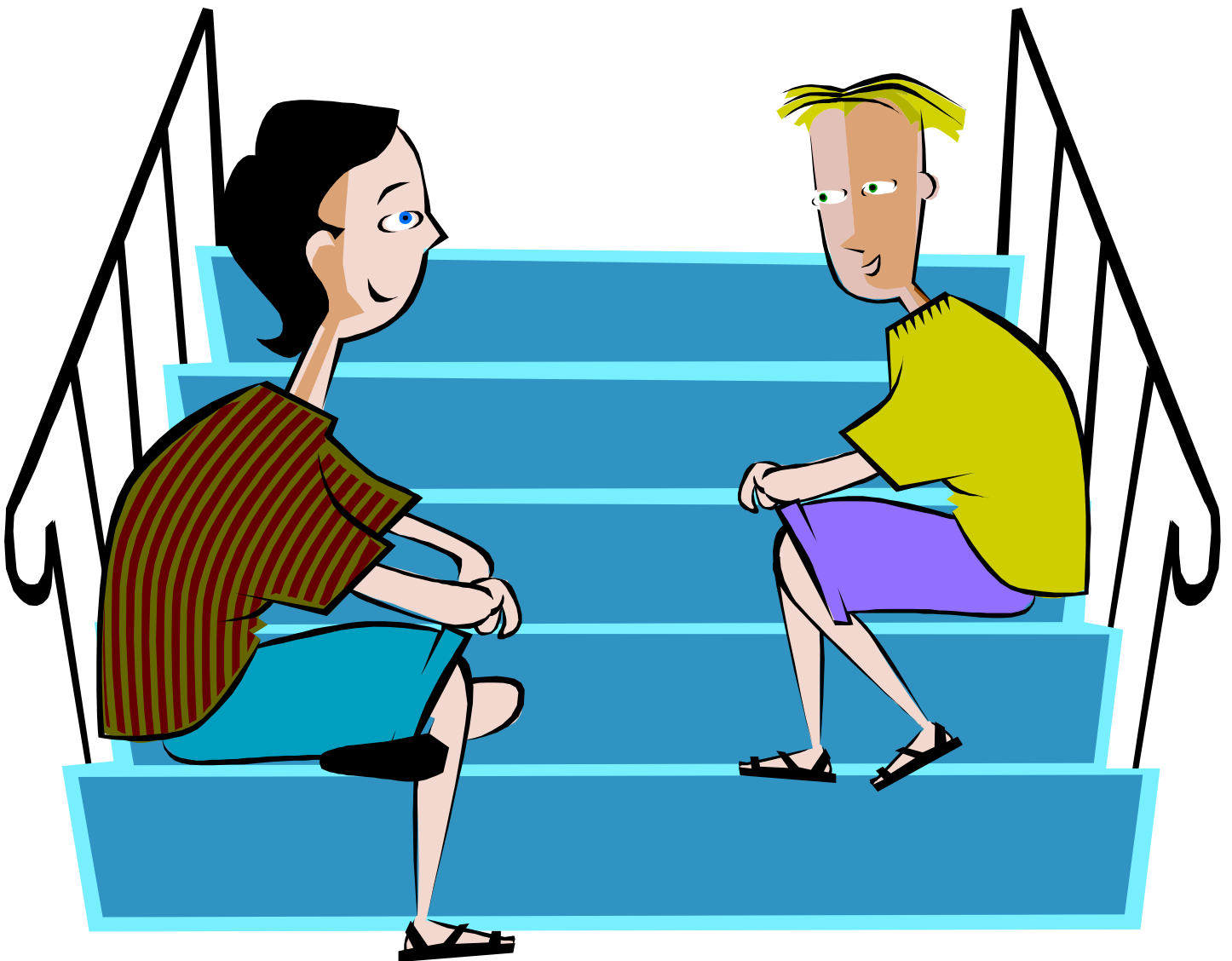
alcanzar los alumnos en términos de capacidades comunicativas desde un punto de vista gramatical y desde un punto de vista socio-pragmático. El siguiente paso es determinar cuáles son los contenidos que se van a trabajar en la unidad. Todo ello queda recogido en la tabla nº 8.

A continuación, se desarrollará la unidad didáctica. Dicha unidad, está destinada a estudiantes adultos de un nivel avanzado que tienen ya conocimientos sobre los Discursos Reproducido y Referido en español. Presentaremos primero las actividades secuenciadas y después una breve guía didáctica en la que aparecerán los objetivos de cada actividad y algunos comentarios orientativos.

Objetivos		Contenidos		
Generales	Socio-pragmáticos	Funcionales	Gramaticales	Léxicos
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprender oralmente una conversación en la que se cuente un acontecimiento que haya tenido lugar en el pasado; en cuyo relato se refiera o reproduzca completa o parcialmente una conversación. ○ Contar oralmente un acontecimiento que haya tenido lugar en el pasado; en cuyo relato se refiera o reproduzca completa o parcialmente una conversación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reflexionar sobre la importancia de la entonación en el discurso oral. ○ Tomar conciencia del papel de los gestos y los cambios de voz en el Discurso Directo. ○ Observar el significado pragmático de la ausencia o presencia de la concordancia verbal en el discurso oral. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contar conversaciones que han tenido lugar en el pasado. ○ Relatar episodios relevantes en la propia vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Oraciones subordinadas sustantivas ○ Pronombres personales. ○ Pronombres posesivos. ○ Indicativo ○ Subjuntivo 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Verbos de habla ○ Verbos de manera de decir ○ Recursos para cohesionar el discurso oral

Tabla 8 : Objetivos y contenidos de la unidad didáctica: "Entonces, va y me dice...."

Y entonces, va y me
dice...



1. Empecemos por el principio



a) Lee estos diálogos, ¿de qué crees que están hablando en cada uno?

- Esta mañana he visto al chico ese tan guapo de tu clase.
- ¿Ah, sí? ¿Y qué te ha dicho?
- Nada, sólo me ha saludado.

1.

- ¡Qué despistado eres!
- Sí, eso me decía mi madre: ¡Tú no pierdes la cabeza porque la llevas pegada a los hombros!


2.


- *Para completar la denuncia es muy importante que me diga cuáles fueron sus palabras.*
- *Sí, claro. Lo recuerdo perfectamente. Me gritó: ¡Si vuelvo a cruzarme contigo te mato!*
- *¿Eso es todo?*
- *Sí, mis amigos lo pueden confirmar.*


3.


- *No te puedes imaginar la que se montó ayer en la reunión.*
- *Cuenta, cuenta.*
- *Pues Luis le dijo a Sole que era una ambiciosa; y ella muy enfadada le contestó que a lo mejor, pero que por lo menos ella sabía hacer su trabajo no cómo él.*
- *¿De verdad?*
- *Sí, y después todos empezaron a gritar y hubo que aplazarla.*


4.

- b)  Con un compañero, trata de responder a las siguientes preguntas.

 ¿Qué tienen en común estos diálogos?

 ¿Lo que se cuenta en cada diálogo está relacionado con el presente, con el pasado o con el futuro?

 ¿En qué se diferencia el diálogo número 2 de los otros?

- c)  Ahora, comentad con el resto de la clase vuestras conclusiones.



d) Por último, completad este cuadro:

Los diálogos que hemos leído tienen en común que en todos ellos _____ algo que se ha dicho ya en el _____, una vez (diálogos 1,3 y 4) o muchas veces (diálogo 2).

2. Encuentra las diferencias





En los siguientes ejemplos se dice lo mismo de manera diferente. Relaciona cada uno con su equivalente.


- | | |
|--------------------------|---|
| a. Me ha insultado. | 1. Ha dicho: ¡Adiós! ¡Hasta mañana! |
| b. Me ha saludado. | 2. Me ha dicho: ¡Eres la idiota más grande que conozco! |
| c. Se ha disculpado. | 3. Ha dicho: Tienes razón ha sido culpa mía. |
| d. Le ha felicitado. | 4. Me ha dicho: Hola, ¿cómo estás? |
| e. Ha admitido su culpa. | 5. Me ha dicho: Lo siento mucho, de verdad. |
| f. Se ha despedido. | 6. Le ha dicho: ¡Enhorabuena! Me alegro por ti. |



En pequeños grupos:

-  Estableced las diferencias que hay entre las frases de una columna y las de la otra.

-  ¿Creéis que utilizamos estos recursos en las mismas circunstancias? ¿Para qué que utilizamos cada uno?

-  ¿Conocéis alguna otra forma de introducir en una conversación palabras de otro? Poned un ejemplo. ¿Se puede utilizar en todas las ocasiones?

3. ¿Cómo lo harías?



En parejas, elegid una de estas dos conversaciones para representarla. Después, leedla individualmente para comprender bien vuestro personaje. Por último, representadla. Prestad atención a lo que decís y a cómo lo decís porque después vais a tener que contárselo a un compañero.

Conversación nº 1

- *Hola, ¿cómo estás?*
- + *Bien, ¿y tú?*
- *Muy bien, gracias. ¿y qué tal las clases de español?*
- + *Bien. Como siempre. ¿Y tu trabajo?*
- *Más o menos.*
- + *¿Y eso?*
- *Pues nada que últimamente no hay muy buen ambiente.*
- + *No te preocupes, seguro que se pasa pronto.*
- *Eso espero.*
- + *Bueno, me alegro de verte.*
- *Hasta luego.*
- + *Adiós.*

Conversación nº 2

- *Oye, ya está bien ¿no?*
- + *¿Ya está bien de qué?*
- *De seguirme. Estoy hasta las narices de que vayas detrás de mí a todas partes.*
- + *Oye, que yo no te sigo.*
- *No, qué va.*
- + *Además ¿por qué te voy a seguir?*
- *Y yo qué sé. El caso es que siempre que me doy la vuelta estás ahí.*
- + *Me parece que te estás equivocando.*
- *No me equivoco.*
- + *Pues, será casualidad.*
- *No es casualidad, y si sigues así voy a ir a la policía.*
- + *Se te ha ido la cabeza. Déjame en paz.*



Busca ahora, para trabajar, a otro compañero que no haya representado la misma conversación que tú:

1. Cada uno debe contar la conversación que ha representado.

2. Después responded a estas preguntas:

- ¿Cuál de las dos conversaciones os ha parecido más interesante?

- ¿Cuál de las dos habéis contado con más detalles? ¿Por qué?

- ¿Las habéis contado de la misma manera? ¿Qué es lo que ha cambiado?

- Al contar la Conversación 2 ¿qué era lo más importante comunicar el contenido de la conversación a vuestro compañero o la corrección gramatical?



Juntaos ahora con otra pareja, y comentad vuestras conclusiones. ¿Estáis de acuerdo?



Hemos visto hasta ahora que tenemos varias maneras de contar una conversación podemos:

☞ resumirla, es decir, referimos el contenido de la conversación de manera general;

☞ o bien, reproducirla más o menos fielmente, es decir, repetimos las palabras que se utilizaron en esa conversación.

4. Un poco de vocabulario.



A continuación, tienes una lista de verbos que debes clasificar en verbos que sirven para resumir una conversación y verbos que sirven para introducir las palabras de otra conversación.

Agradecer Decir Saludar

Felicitar Despedirse Preguntar

Gritar Disculparse Ordenar

Invitar Advertir Murmurar

Verbos que resumen	Verbos que introducen las palabras dichas.
Saludar	Decir

☞ Fíjate en los verbos que introducen las palabras dichas, ¿cuáles indican la intención de lo dicho y cuáles la manera de decirlo?

5. Testimonio



A. Un programa de televisión.

- ¿Has visto alguna vez un programa de televisión en el que la gente normal va a contar su experiencia sobre un tema determinado? ¿Qué temas suelen tratar?
- ¿Qué te parecen esos programas? ¿Has visto alguno hace poco?



B. La experiencia de Carmen: lo que cuenta.

Vas a ver un fragmento de un programa de televisión presta atención a todo lo que se dice en él. Después, intenta responder, tú sólo, a las siguientes preguntas.



De los siguientes temas cuál crees que es el que se está tratando en el programa:

- Historias de amor con final feliz.
- Enfrentamientos familiares debidos a una relación amorosa.
- Historias de divorcios.
- Historias de amores imposibles.



¿Cuál es la historia de Carmen?

- La obligaron a casarse con un hombre mucho mayor que ella.
- Su familia se opuso a que se casara con el hombre del que estaba enamorada.
- Se casó muy joven a pesar de las advertencias de su familia y poco tiempo después de la boda su marido la abandonó.



Marca si las siguientes afirmaciones son Verdaderas o Falsas:

<ul style="list-style-type: none">• Carmen conoció a su novio por medio de una amiga.	V	F
<ul style="list-style-type: none">• Los padres de Carmen aceptaron la relación, pero cambiaron de idea al descubrir que el chico tenía un hijo con otra mujer.	V	F
<ul style="list-style-type: none">• El padre de Carmen la maltrataba y le pegó una gran paliza cuando descubrió que se escribía con el chico.	V	F
<ul style="list-style-type: none">• Carmen intentó suicidarse cuando el novio dejó de escribirla.	V	F
<ul style="list-style-type: none">• Al cumplir 20 años Carmen se escapó con su novio y se casaron.	V	F
<ul style="list-style-type: none">• Ella nunca ha perdonado, ni perdonará a su familia por haberla separado del hombre a quien amaba.	V	F
<ul style="list-style-type: none">• A Carmen le prohibieron ponerse en contacto con el chico pero ella lo hacía a escondidas.	V	F
<ul style="list-style-type: none">• Su padre amenazó con matar al chico y por eso ella desistió de comunicarse con él.	V	F



Compara tus respuestas con las de un compañero. Si no estáis de acuerdo en algo preguntad a otra pareja.

C. La experiencia de Carmen: cómo lo cuenta.



1. En pequeños grupos, responded a las siguientes preguntas:

- En la grabación que hemos visto: ¿cuántas personas intervienen?
- ¿Cuál es el papel de cada una de esas personas en la conversación?
- ¿La historia que se cuenta cuándo tuvo lugar?
- Por tanto, ¿qué tiempo o tiempos verbales se deberían haber utilizado?



2. Carmen en el relato de su historia no sólo cuenta hechos sino que también cita conversaciones. En estos fragmentos de la intervención de Carmen, ella recoge palabras de otros: podrías decir quién y cuándo lo dijo. Señala también el verbo que utiliza y observa en qué tiempo está.

Carmen: Pues, iba a cumplir 17 años dos meses más tarde. Y me lo presentó su prima

(Alicia: Bueno)

Carmen: que siempre me decía: "cuando venga mi primo te lo voy a presentar y te casas con él, que mi primo vive en Bilbao." Y yo decía: "Oh, estás tonta". Y efectivamente nos presentó y nos enamoramos. El chico había acabado su carrera, era perito industrial y trabajaba en los altos hornos. Una persona muy bien, muy agradable.

Alicia: Entonces, ¿por qué empiezan los problemas?

Carmen: Por envidia. No tiene otra; porque el chico era muy bien. Yo no era una chica díscola. En aquel tiempo las señoritas eran muy de su tiempo. Pues, como hoy son las niñas de hoy pues entonces éramos de otra manera.

Y le dije a mi madre y a mi hermana que había conocido a un chico maravilloso y que quería conocer a papá para pedirle mi mano. Porque él se tenía que marchar para Bilbao cuando acabaran sus vacaciones. Y ahí empezó todo. Yo les presenté al día siguiente a este chico que era mi novio, porque entonces las cosas iban así. Y, mi hermana cuando vio a aquel chico tan estupendo, yo pienso que se puso verde de envidia

Mi padre le escribió al chico, lo puso verde. El chico le contestó que él me quería para casarse conmigo, para que fuera la madre de sus hijos; pero, que si a él no le parecía bien, pues que adiós. Y durante tres años yo no tuve noticias

Y cuando cumpla 20 años me llama. Me escribe y me llama. Y claro, yo lo quería siempre. Salía yo en ese momento con un chico; pero, yo a ése chico nunca lo quise, ni nada era un rollo. Yo quería a, yo quería a mi novio. Y mi padre me dice que como vaya a verlo que lo mata...

Alicia: ¿Y nunca te dieron una explicación? Tú sabes de... porque no aquel chico.

Carmen: Sí, yo se la he pedido a mi madre. Me dijo que era porque le daba la gana; que era así y era así porque lo decía ella. Y yo la dije: “Pero bueno, tú con qué derecho me haces esto a mí.”

Alicia: Claro.

Carmen: Se lo dije esto a la muerte de mi padre. Yo vine a la... cuando mi padre murió hace unos años y es la última vez que la he visto y no quiero volverla a ver más. Y me dijo que lo hacía porque le daba la que ella lo decía sí y era así. Y yo le dije: “Bueno pues, tuviste. Usted tuvo mucha suerte porque si hubiera sido hoy yo les hubiera denunciado.” Hubiera pedido que me acogieran en un centro para menores de edad y yo no hubiera vuelto a aquella casa, yo quería irme.

☞ ¿Te has fijado en los tiempos de los verbos? ¿Por qué crees que utiliza unas veces un tiempo y otras veces otro?

☞ Carmen en su relato introduce palabras de conversaciones pasadas; pero, ¿utiliza siempre la misma estructura?

☞ ¿Por qué crees que unas veces lo hace por medio del Discurso Directo y otras utilizando el Discurso Indirecto?

6. El turno es vuestro.

En esta unidad, hemos reflexionado sobre cómo relatar situaciones que son importantes para nosotros y de las que, además, nos interesa destacar lo que se dijo. Y ha llegado el momento de poner en práctica lo que hemos aprendido. Para ello:

1. Formad grupos de un máximo de cuatro personas y decidid cuál de estas TAREAS vais a preparar:



Una escena en la que uno de los personajes cuente una situación en la que lo que se dijo sea muy importante.



Un programa de televisión en el que los invitados cuenten sus experiencias sobre el tema fijado.

2. Pensad en cuál va a ser el tema con el que vais a trabajar:

- ❖ Problemas familiares.
- ❖ Una discusión de pareja.
- ❖ Una declaración de amor.
- ❖ Un malentendido.
- ❖ ??????????

3. Realizad un pequeño esquema de la escena o el programa:

- ¿Cuál va a ser la situación?/ ¿Qué tipo de programa va a ser?
- ¿Qué papel vais a representar cada uno?
-

4. Escribid la escena / el guión del programa. Y ensayad.

5. Representadlo ante la clase.

6. Prestad mucha atención a la representación de vuestros compañeros para después poder comentarla.

DESPUÉS DE LA REPRESENTACIÓN.

Responde a este pequeño cuestionario

a. ¿Te ha gustado esta actividad?

b. ¿Te has sentido cómodo al llevarla a cabo?

c. ¿Has aprendido algo al observar la representación de tus compañeros?

Evaluación de la unidad.

A. Escribe unas líneas en las que resumas lo que te ha parecido más importante de esta unidad.

B. ¿Has tenido algún problema con los contenidos? ¿Cuál?

C. ¿Lo has solucionado?

- **Sí. ¿Cómo?**

- **No. ¿Cómo crees que puedes solucionarlo?**

D. ¿Qué vas a hacer para recordar lo que has aprendido en esta unidad?

Y entonces, va y me

dice...



Breve guía didáctica.

1. Empecemos por el principio.

Objetivo: Introducir a los estudiantes en los contenidos de la unidad.

Actividad:

Con esta actividad se pretende:

- ❑ primero, que los alumnos además de tomar contacto con los contenidos de la unidad, comiencen a reflexionar sobre las diferentes formas de contar el contenido total o parcial de una conversación.
- ❑ segundo, que tomen conciencia de la posibilidad de contar una conversación por medio del Discurso referido.

Repuestas:

a. - ¿De qué hablan en cada uno?

1. De un encuentro entre dos personas en el que ha habido un saludo.
2. Del carácter de uno de los interlocutores.
3. De una denuncia por amenazas.
4. De una discusión en una reunión de trabajo.

b. - ¿Qué tienen en común estos diálogos?

En todos ellos se dice algo que otra persona ha dicho antes.

- ¿Lo que se cuenta en cada diálogo está relacionado con el presente, con el pasado o con el futuro?

Con el pasado, pero no en todos de la misma forma.

- ¿En qué se diferencia el diálogo número 2 de los otros?

En el diálogo 2 se reproduce por medio del Discurso directo algo que una persona acostumbraba a decir en el pasado; mientras que en los otros se reproduce o refiere un enunciado concreto.

c. Los diálogos que hemos leído tienen en común que en todos ellos se cuenta algo que se ha dicho ya en el pasado, una vez (diálogos 1,3 y 4) o muchas veces (diálogo 2).

2. Encuentra las diferencias.

Objetivo: Establecer diferencias entre el Discurso Reproducido (D. Directo e Indirecto) y el Discurso Referido. Así como, reflexionar sobre el uso de uno y otro.

Actividad:

Es importante que los estudiantes se den cuenta de que los Discursos Directo e Indirecto no son equivalentes ni pueden ser utilizados siempre en las mismas circunstancias. Además, debemos destacar la utilidad del Discurso Referido en la conversación.

Respuestas:

- | | | |
|--------------------------|-----|---|
| a. Me ha insultado. | a-2 | 1. Ha dicho: ¡Adiós!;Hasta mañana! |
| b. Me ha saludado. | b-4 | 2. Me ha dicho: ¡Eres la idiota más grande que conozco! |
| c. Se ha disculpado. | c-5 | 3. Ha dicho: Tienes razón ha sido culpa mía. |
| d. Le ha felicitado. | d-6 | 4. Me ha dicho: Hola, ¿cómo estás? |
| e. Ha admitido su culpa. | e-3 | 5. Me ha dicho: Lo siento mucho, de verdad. |
| f. Se ha despedido. | f-1 | 6. Le ha dicho: ¡Enhorabuena! Me alegro por ti. |

- Estableced las diferencias que hay entre las frases de una columna y las de la otra.

Las de la primera columna (marcada con letras) son muestras de Discurso Referido, es decir, se resume el contenido de la conversación. Las de la otra (marcada con números) son muestras de Discurso Reproducido, es decir, en ellas se repiten más o menos fielmente los enunciados originales en Discurso Directo.

- Pensad en qué ocasiones utilizamos cada uno de estos recursos para contar una conversación pasada o parte de ella.

Utilizamos el Discurso Reproducido (D. Directo o Indirecto), normalmente para destacar el contenido y la forma de decirlo. Utilizamos el Discurso referido cuando no nos interesa destacar lo dicho, sino el acto en sí.

- ¿Conocéis alguna otra forma de introducir en una conversación palabras de otro? Poned un ejemplo. ¿Se puede utilizar en todas las ocasiones

La tercera posibilidad es el Discurso indirecto que no es posible en todos los casos. Por ejemplo, no cabe decir: *Me dijo que hola.

3. ¿Cómo lo harías?

Objetivos: Poner en práctica los contenidos presentados en la actividad 2.

Reflexionar sobre el componente emocional a la hora de relatar una conversación.

Actividad:

En esta actividad se intenta involucrar a los alumnos en lo que se está aprendiendo. Para llevarla a cabo, en primer lugar dividimos la clase en parejas que representarán una de las dos conversaciones transcritas. Sería positivo, repartir los papeles previamente para que el ritmo de la actividad sea ágil.

- Conversación nº 1 : saludo entre dos conocidos.
- Conversación nº 2: Recriminación de una persona a otra. En esta segunda conversación los dos interlocutores salen mal parados; por tanto, se van a sentir implicados afectivamente.

Una vez llevada a cabo la representación, se forman nuevas parejas. Los alumnos que formen estas parejas tendrán que contarse, oralmente, las dos conversaciones. Posteriormente, deben reflexionar sobre cómo han contado las conversaciones, para ello cuentan con un breve guión.

La tercera parte consiste en cambiar impresiones en pequeños grupos, formados por dos parejas. De manera que entre todos lleguen a conclusiones comunes. La conclusión ha de ser algo parecido a esto:

- No contamos igual todas las conversaciones en las que tomamos parte.
- Unas conversaciones se cuentan más detalladamente que otras.
- Las conversaciones que son menos importantes se resumen, a veces en una sola palabra o frase.
- Las conversaciones que nos parecen importantes para nosotros se cuentan con más detalle centrándonos más en las palabras o en la manera de decir esas palabras.

Para terminar la actividad, se puede hacer una representación en grupo clase; pidiendo a una pareja que represente ante la clase la conversación en la que los miembros cuentan las conversaciones transcritas.

4. Un poco de vocabulario.

Objetivo: Familiarizarse con los verbos de habla relacionándolos con los diversos tipo de discurso.

Actividad:

En primer lugar, los alumnos deben clasificar unos verbos dados en verbos que resumen lo dicho y verbos que introducen una cita:, bien por medio del Discurso Directo, bien del Discurso Indirecto. Después, indicar qué verbos de los que introducen una cita indican la intención del hablante y cuáles el modo de decirlo (entonación, volumen...). Posteriormente, podemos ampliar esta actividad, bien pidiéndoles a los estudiantes más ejemplos; bien dándoles otros verbos para que los clasifiquen.

Respuestas:

Verbos que resumen	Verbos que introducen las palabras dichas.
Saludar	Decir (neutro)
Agradecer	Gritar (modo)
Felicitar	Preguntar (intención)
Despedirse	Murmurar (modo)
Disculparse	Advertir (intención)
Invitar	Ordenar (intención)

5. Testimonio

Objetivo: Analizar un discurso real para observar el uso del Discurso reproducido en un relato.

Actividad:

Como muestra de habla se ha tomado una grabación de un programa de televisión emitido por Tele Madrid. En el fragmento elegido una mujer, Carmen, relata cómo más de cuarenta años atrás, su familia impidió que se casara con el hombre del que estaba enamorada. En su relato incluye numerosas citas utilizando para ello tanto el DD como el DI. Lo cual nos permite observar qué determina la elección de uno u otro.

La transcripción de todo el fragmento se encuentra al final de estas páginas (119-122).

En el apartado A de esta actividad: “Un programa de televisión” ; se plantean algunas preguntas con el fin de establecer un intercambio de opiniones que nos permita poner a los alumnos en antecedentes sobre el tipo de relato que van a escuchar.

En los programas de televisión a los que se hace referencia, se propone a los espectadores un tema de actualidad. Éstos se ponen en contacto con la cadena de televisión para asistir al plató a relatar su experiencia sobre dicho tema.

El apartado B: “La experiencia de Carmen: lo que cuenta” es una prueba de Comprensión Auditiva; ya que es fundamental que antes de pasar al análisis de lo dicho los alumnos hayan comprendido la historia relatada.

Respuestas del apartado B:

El tema del programa: Enfrentamientos familiares debidos a una relación amorosa.

La historia de Carmen: Su familia se opuso a que se casara con el hombre del que estaba enamorada.

• Carmen conoció a su novio por medio de una amiga	V	
• Los padres de Carmen aceptaron la relación, pero cambiaron de idea al descubrir que el chico tenía un hijo con otra mujer.		F
• El padre de Carmen la maltrataba y le pegó una gran paliza cuando descubrió que se escribía con el chico.	V	
• Carmen intentó suicidarse cuando el novio dejó de escribirla.		F
• Al cumplir 20 años Carmen se escapó con su novio y se casaron.		F
• Ella nunca ha perdonado, ni perdonará a su familia por haberla separado del hombre a quien amaba.	V	
• A Carmen le prohibieron ponerse en contacto con el chico pero ella lo hacía a escondidas.	V	
• Su padre amenazó con matar al chico y por eso ella desistió de comunicarse con él.	V	

El apartado C: “La experiencia de Carmen: Cómo lo cuenta” es el destinado al análisis del Discurso Reproducido.

1. Una vez que se ha escuchado la historia de Carmen y se ha comentado tras la corrección de las actividades de Comprensión Auditiva, organizamos pequeños grupos de

trabajo que deben responder a las preguntas dadas. de modo que sean conscientes de cuál es el papel de los interlocutores en el curso de un relato.

Repuestas c.1:

- En el testimonio que hemos visto: ¿cuántas personas intervienen?

Tres: Carmen, la presentadora y una mujer del público.

- ¿Cuál es el papel de cada una de esas personas en la conversación?

Carmen narra su historia.

La presentadora por una parte pregunta y anima a Carmen a continuar su relato; por otra de muestras de que escucha.

La mujer del público recoge las palabras de Carmen y muestra comprensión sobre lo dicho.

- ¿La historia que se cuenta cuándo tuvo lugar?

Unos 50 años antes

- Por tanto, ¿qué tiempo o tiempos verbales se habrán utilizado?

La respuesta a esta pregunta se encuadra en los conocimientos de gramática de los estudiantes, por lo que lo lógico es que se refieran a los pasados. Sin embargo, en la posterior observación de los extractos se verá que también se utiliza el presente con intención de actualizar la narración. Además, se podrá observa la ruptura de concordancia de tiempos.

2. Leen cinco extractos del relato de Carmen. En la primera lectura deben identificar quién pronunció las palabras citadas y en qué momento.

En una segunda lectura deben responder a preguntas relacionadas con el uso de los tiempos verbales las citas; así como, con la alternancia entre Discurso Directo e Indirecto.

Fragmento 1:

Las citas son de la amiga de Carmen y de la propia Carmen.

Los verbos que introducen las citas están imperfecto porque era una conversación habitual entre ellas.

Utiliza el D. Directo porque le interesa resaltar las palabras y también representa la conversación.

Fragmento 2:

Carmen habla con su madre.

Utiliza el Discurso Indirecto y el indefinido. No se detiene en la conversación pasa por alto ante ella, de ahí el uso del DI.

Fragmento 3:

El padre y el novio de Carmen son los citados.

Utiliza el DD y la concordancia adecuada de tiempos.

Fragmento 4:

Interviene el padre de Carmen.

Utiliza el presente para actualizar la escena; aún se siente involucrada en ella. No le interesa resaltar la palabras de la amenaza de muerte, por tanto utiliza el DI.

Fragmento 5:

Carmen y su madre.

Intercala el DD y el DI. Utilizando el primero para dar énfasis al relato y a sus propias intervenciones

Es importante destacar el uso tanto del Discurso Reproducido (Directo e Indirecto) como del Discurso Referido; como instrumento para agilizar y reforzar el relato. Y también la ausencia en algunos momentos de concordancia de los tiempos.

6. El turno es vuestro.

Actividad:

Esta tarea tiene como objetivo recoger los contenidos trabajados por los estudiantes a lo largo de la unidad. Deben trabajar en pequeños grupos. Los alumnos pueden elegir entre dos posibilidades representar una conversación como en la actividad 3; o bien, un programa de televisión como en la actividad 5. Es recomendable fijar un tiempo máximo para cada representación sobre todo en grupos numerosos. Además, es importante que todos los estudiantes participen activamente en la actividad y en la representación. Tras la representación, en grupo clase, comentaremos las intervenciones de cada grupo, analizando lo que han contado y cómo lo han hecho. La representación puede grabarse, para una posterior observación detallada en la clase.

TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO DE LA AUDICIÓN.

TIPO DE DOCUMENTO: PROGRAMA DE TELEVISIÓN.
REFERENCIA: LAS MAÑANAS DE ALICIA.
TELE MADRID. 16 DE ABRIL DE 2002
TEMA: RUPTURA FAMILIAR POR AMOR
DURACIÓN: 10 MINUTOS APROXIMADAMENTE.

Alicia: Adelante Carmen. Bienvenida, Carmen.

Carmen: Gracias.

Alicia: ¿Cómo estás?

Carmen: Bien, bien.

Alicia: Oye Carmen, ¿cómo era la relación con tus padres hasta que apareció tu novio?

Carmen: Pues, no fue nunca formidable. Regular.

Alicia: Bueno.

Carmen: Pero, yo los quería. Pero, nunca tuve ningún eco de... A mí no me quisieron nunca.

Alicia: ¿A qué edad conociste a ese... al amor de tu vida?

Carmen: Pues, iba a cumplir 17 años dos meses más tarde. Y me lo presentó su prima

(Alicia: Bueno)

Carmen: que siempre me decía: "cuando venga mi primo te lo voy a presentar y te casas con él, que mi primo vive en Bilbao." Y yo decía: "Oh, estás Ponta". Y efectivamente nos presentó y nos enamoramos. El chico había acabado su carrera, era perito industrial y trabajaba en los altos hornos. Una persona muy bien, muy agradable.

Alicia: O sea, que era un partido bien *situao*.

Carmen: Todo. Era hijo de guardia civil como yo. Teníamos unas ideas muy afines; y éramos los dos muy católicos. Muy de nuestro tiempo.

Alicia: Entonces, ¿por qué empiezan los problemas?

Carmen: Por envidia. No tiene otra; porque el chico era muy bien. Yo no era una chica díscola. En aquel tiempo las señoritas eran muy de su tiempo. Pues, como hoy son las niñas de hoy pues entonces éramos de otra manera.

Y le dije a mi madre y a mi hermana que había conocido a un chico maravilloso y que quería conocer a papá para pedirle mi mano. Porque él se tenía que marchar para Bilbao cuando acabaran sus vacaciones. Y ahí empezó todo. Yo les presenté al día siguiente a este chico que era mi novio, porque entonces las cosas iban así. Y, mi hermana cuando vio

a aquel chico tan estupendo, yo pienso que se puso verde de envidia. Y no sé qué pasó que ya nunca me dejaron ni verlo ni nada. Y bueno, y me maltrataban. Me maltrataban y me pegaban. Entonces yo no podía escribirle. Tenía él una tía allí; la madre de esta amiga mía, de Marisol. Entonces yo iba a casa de... Ella me daba las cartas del chico y [yo enviaba las mías como podía]

Pero, un día se descubrió el pastel y me pegaron una paliza de muerte. Yo me marche corriendo por el campo como una loca y veo a mi padre detrás

Y me escondí en unos matorrales hasta que él se marchó. Y me fui a refugiar al convento de monjas donde yo pasaba mis tardes. Y la superiora, muy buena, me escuchó muy bien. Se lo agradezco mucho. Y llamó a mi padre y le dijo que yo no era una niña mala que yo era una muchacha buena, que no me maltratará y volví a casa. Porque yo no quería volver a mí casa, yo tenía mucho miedo.

Mi padre le escribió al chico, lo puso verde. El chico le contestó que él me quería para casarse conmigo, para que fuera la madre de sus hijos; pero, que si a él no le parecía bien, pues que adiós. Y durante tres años yo no tuve noticias de él. Yo le escribía pero él no me contestaba.

Y cuando cumpla 20 años me llama. Me escribe y me llama. Y claro, yo lo quería siempre. Salía yo en ese momento con un chico; pero, yo a ése chico nunca lo quise, ni nada era un rollo. Yo quería a, yo quería a mi novio. Y mi padre me dice que como vaya a verlo que lo mata...

(Alicia: Buf)

C. Yo lo veo que se ajusta los correaes. Vivíamos en Las Rozas en ese tiempo. Yo ya cogí tal pánico, tal horror...

(Alicia: Claro.)

Carmen: ...que la cosa se quedó ahí.

Después conocí a mi marido que vino a casa, era extranjero, invitado por unos amigos. Me casé con él y me estuve en el extranjero hasta hace poco tiempo.

Pero, vamos que quede bien patente una cosa que me destrozaron mi juventud.

Alicia: Claro.

Carmen: Que no los perdonaré nunca. Yo con el último aliento que tenga los voy a maldecir. Jamás los perdonaré, jamás, jamás, jamás, jamás.

Alicia: Carmen, porque a partir de ese momento ¿cómo fue la relación con tus padres?

Carmen: Mala, porque como casé pronto después. Siempre fue mala, siempre yo tenía algo, siempre y siempre a la más mínima ya había discusiones. Y, a lo mejor yo estuve sin verles ocho años una vez, diez años otra. Las relaciones pésimas. Y, finalmente yo ya no quiero saber nada de esa gente.

Alicia: ¿No volviste a saber nada de tu amor?

Carmen: Sí, por un programa de Canal Sur. Que se lo agradezco yo mucho a Canal Sur yo les conté esta historia. Entonces se pusieron en contacto con él. Pero, ya él había muerto. Y yo hablé con su esposa, que de vez en cuando nos saludamos. Y me dijo que me perdí lo mejor de mi vida porque fue el hombre más maravilloso del mundo.

Alicia: Como lo sabías tú.

Carmen: Yo lo sabía.

Y lo que yo quiero decir es que los padres no tienen derecho a manipular a sus hijos de esa manera. Sobre todo cuando una persona no es mala. Sobre todo cuando una persona no es mala. Yo hubiera comprendido que si el chico un bandido, un delincuente.

Alicia: Un viva la vida, un aprovechado

Carmen: Un individuo. Y sobre todo en aquel tiempo las cosas eran muy diferentes, muy diferentes. Era para cogerlo, atraparlo y no soltarlo. Bueno pues

Alicia: ¿Y nunca te dieron una explicación? Tú sabes de... porque no aquel chico.

Carmen: Sí, yo se la he pedido a mi madre. Me dijo que era porque le daba la gana; que era así y era así porque lo dice ella. Y yo la dije: "Pero bueno, tú con qué derecho me haces esto a mí."

Alicia: Claro.

Carmen: Se lo dije esto a la muerte de mi padre. Yo vine a la... cuando mi padre murió hace unos años y es la última vez que la he visto y no quiero volverla a ver más. Y me dijo que lo hacía porque le daba la que ella lo decía sí y era así. Y yo le dije: "Bueno pues, tuviste. Usted tuvo mucha suerte porque si hubiera sido hoy yo les hubiera denunciado." Hubiera pedido que me acogieran en un centro para menores de edad y yo no hubiera vuelto a aquella casa, yo quería irme.

Alicia: Carmen a alguien que le ha pasado eso. Que le han privado de estar con la persona que amaba... no sé... tiene la sensación de no haber luchado.

Carmen: Yo hice todo lo que pude en aquel tiempo.

Alicia: O como tú dices en aquellos tiempos no se podía hacer otra cosa.

Carmen: Primeramente, yo estaba acostumbrada a obedecer a mi padre. Yo a mi padre lo quería, lo quise y lo que no le perdono es que aparte de destrozarme la vida haya acabado con el amor que yo le tenía. Porque yo a mi padre lo adoraba y yo no comprendía porque él me maltrataba así. Entonces, mi padre era militar era un señor..., era un señor. Con mucha influencia. Yo no podía moverme. ¿Dónde iba? En aquel tiempo no es como es hoy, la gente de hoy no lo puede comprender. No o puede comprender porque si hay algo que yo agradezco a esta época en la que vivimos es esta libertad, que es una maravilla. Los jóvenes no saben apreciar lo que tienen. Pueden estudiar, hacer lo que quieren. Si no tienen dinero se les paga, se les subvenciona. No sé, vamos, es una maravilla poder vivir en este tiempo. Pero, poder vivir joven; porque yo mis 17 años ni mis 20 años no los voy a recuperar y eso no se lo voy a perdonar nunca, nunca. Así revienten, ojalá que revienten. Nunca se lo voy a perdonar, nunca.

Alicia: Yo entiendo, yo entiendo esa indignación cuando a alguien no le han dejado compartir su vida con la persona que amaba.

Carmen: Pero, como yo le dije a mi madre: "Tu con qué derecho dispones de mi vida". "Porque me da la gana", contestó.

Alicia: Esa no es contestación.

Carmen: Bueno, es que es hoy; es hoy. Si esto fuera hoy ¡ja!, ¡ja!

Alicia: Lo habéis entendido ¿no?

Carmen: Sí, pero hoy yo, yo tengo 65 años y esta libertad ¡puf!, qué quieres. Esta libertad... Yo tengo mi vida hecha. Ese gran amor no pudo ser. En cauce mi vida por otros derroteros, pero aquello me lo estropearon. Aquello me lo hicieron así pif.

Alicia: Bueno.

Carmen: Toda mi vida

Alicia: (recogiendo un comentario del público) La ilusión se la quitaron.

Carmen: Espero que lo paguen en el infierno.

Alicia: (A una señora del público) Tú lo has dicho. Claro. Y yo creo que es lo pero que te quiten la ilusión.

Sra.: De vivir y de luchar por ella.

Alicia: Espera que no te oye (se acerca con el micrófono).

Sra.: Ella adoraba a su padre, su padre para ella era un dios.

Carmen: Era un dios, era un mito.

Sra.: Ese dios se la hunde, pero encima de que se la hunde le hunde la vida.

Carmen: Exactamente.

Sra.: es que le hundió su vida y le quitó la ilusión. Y luego ella dijo: "Que sea lo que Dios quiera".

Carmen: Más o menos.

Alicia: Y se dejó llevar.

Sra.: Y se dejó llevar. No podía hacer otra cosa.

Carmen: es que tampoco podía hacer más.

Sra.: Es que era muy mala época.

Carmen: Era una época muy mala. ¿Qué iba a hacer yo? ¿Dónde iba?

Sra.: No pudiste luchar.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (dres.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe.
- CERROLAZA GILI, O. (1996) "Estilo Indirecto o Discurso referido" en *Frecuencia-L nº 1*. Marzo 1996. Madrid. Edinumen.
- CERROLAZA, O.(2000) *El estilo indirecto*. Madrid. Edinumen.
- DUCROT, O. y SCHAEFFER, J.M. (1995) *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid. Arrecife. (1998)
- ESTAIRE, S. (1999) *Tareas para hacer cosas en español: Principios y práctica de la enseñanza de lenguas extranjeras mediante tareas*. Madrid. Fundación Antonio de Nebrija.
- GARCÍA SANTA-CECILIA, A. (1995) *El currículo de ELE: fundamentación metodológica; planificación y aplicación*. Madrid. Edelsa.
- GIOVANNINI, A. [et al.] (1996) *Profesor en acción 1. El proceso de aprendizaje*. Madrid. Edelsa. Grupo Didascalía S.A.
- IMEDIO, L. (2000) "Él dice que ¡ay!" En *Frecuencia- L nº 13*. Marzo 2000. Madrid. Edinumen.
- INSTITUTO CERVANTES. (1994) *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan curricular del Instituto Cervantes*. Instituto Cervantes. Alcalá de Henares.
- LOZANO, G y RUIZ CAMPILLO, P (1996) "Criterios para el diseño y la evaluación de materiales comunicativos." En Miquel, L y Sans N. (eds.) *Didáctica del español como lengua extranjera*. Madrid. Fundación Actilibre.
- LOZANO, J., PEÑA-MARÍN, C. y ABRIL, G. (1989) *Análisis del discurso : hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid. Cátedra.
- MALDONADO, C. (1991) *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid. Taurus universitaria.
- MALDONADO, C. "Discurso directo y discurso indirecto". En Bosque, I. y Demonte, V. (dres.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española: 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*. Madrid. Espasa Calpe.
- MATTE BON, F. (1988) "En busca de una gramática para comunicar". En *Cable nº 1*. 1988

MATTE BON, F. (1995) *Gramática comunicativa del español Tomo I y Tomo II*. Edelsa. Grupo Didascalía S.A.

MELERO, P (2000) *Métodos y enfoques en la enseñanza / aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid. Edelsa

MIQUEL, L. (1997) "Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicado al español" en *Frecuencia-L nº 5*. Julio, 1997. Madrid. Edinumen..

MORENO DE LOS RÍOS, B y SANZ, M. (1998) *Programación de Cursos de lenguas extranjeras. Con especial referencia al español /LE*. La Berzosa. Hoy de Manzanares. Madrid. Fundación Antonio de Nebrija.

ORTEGA, J (1988) "Aproximación a la pragmática". En *Cable nº 2*. Noviembre, 1988.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973) *Esbozo de la Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe.

REYES, G. (1995) *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid Arco Libros.

REYES, G. (1996) *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid. Arco Libros.

REYES, G (1996/2) *El abecé de la pragmática*. Madrid. Arco Libros.

RODRÍGUEZ, M. y URDIALES, A. (2000) "Gramática oral en el aula". En *Frecuencia- L nº 13*. Marzo 2000. Madrid. Edinumen.

SÁNCHEZ, N. (1998) „« "Y le dije... digo..." Análisis del discurso referido en español entre hablantes nativos. Implicaciones didácticas en el aula de ELE.» en *Frecuencia L nº 8*. Julio, 1998. Madrid. Edinumen,

TUSÓN VALLS, A. (1997) *Análisis de la conversación*. Barcelona. Ariel.

MANUALES ANALIZADOS

Abanico

CHAMORRO, M. D. [et. al.] (1996) *Abanico: curso avanzado de español lengua extranjera: cuaderno de ejercicios*. Barcelona. Difusión.

CHAMORRO, M. D. [et. al.] (1995) *Abanico: curso avanzado de español lengua extranjera: libro del alumno*. Barcelona. Difusión.

CHAMORRO, M. D. [et. al.] (1995) *Abanico: curso avanzado de español lengua extranjera: libro del profesor*. Barcelona. Difusión.

A Fondo

CORONADO, M. L., GARCÍA, J. Y ZARZALEJOS, A. (1994) *A Fondo: curso de español para extranjeros. Lengua y civilización*. Madrid. SGEL.

CORONADO, M. L., GARCÍA, J. Y ZARZALEJOS, A. (1994) *A Fondo: curso de español para extranjeros. Lengua y civilización. Guía didáctica, clave*. Madrid. SGEL.

Procesos y Recursos

LÓPEZ, E., RODRÍGUEZ, M. y TOPOLEVSKY, M (2000) *Procesos y recursos*. Madrid. Edinumen.

LÓPEZ, E., RODRÍGUEZ, M. y TOPOLEVSKY, M (2000) *Procesos y recursos. Libro del profesor*. Madrid. Edinumen.